

Los peligros del Chiapas imaginario (Versión ampliada y corregida)¹

Juan Pedro Viqueira
Centro de Estudios Históricos
El Colegio de México

A siete años del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), la opinión pública sigue teniendo una imagen de los problemas económicos, políticos, sociales y religiosos de Chiapas que guarda escasa relación con la realidad. No es para menos. En su inmensa mayoría, las miles de páginas que se han escrito sobre Chiapas han tenido como objetivo justificar la rebelión zapatista, so capa de "explicarla". Para ello, los improvisados "chiapanólogos" han propagado la imagen de Chiapas que el subcomandante Marcos, por un lado, y la diócesis de San Cristóbal, por el otro, les han ofrecido. El estado más meridional de México se ha convertido, así, en un escenario en el que se libra una batalla decisiva entre las fuerzas del Mal y las del Bien. En esta esquina, tenemos a unos finqueros voraces y explotadores que acaparan la abundante riqueza que se genera en la región y que despojan a los indígenas de sus tierras ancestrales con la ayuda de sus guardias blancas y de las fuerzas represivas del Estado. En esta otra, encontramos a unos indígenas que, a pesar de 500 años de explotación, han sabido mantener viva la sabiduría de la civilización maya, viviendo en comunidades igualitarias, en las que las decisiones se toman por consenso en asambleas democráticas que se realizan bajo la orientación del consejo de ancianos del lugar. Enfrentados a una situación desesperada, resultado de las reformas al artículo 27 constitucional y de la política neoliberal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del gobierno, los indígenas no habrían tenido más remedio que tomar las armas para evitar su desaparición, su exterminio.

¹ Este trabajo se compone de dos artículos publicados anteriormente ("Los peligros del Chiapas imaginario", *Letras Libres*, 1 Enero 1999, pp. 20-28 y 96-97; e "¿Identidades contrapuestas o identidades sobrepuestas? Las relaciones entre indígenas y ladinos en Chiapas", *Este País*, 100, pp. 11-17) a los que he hecho algunas correcciones y modificaciones. He querido también hacer más visibles cuáles fueron mis principales fuentes de información y la manera en la que trabajé los datos estadísticos utilizados, con la esperanza de que éstos puedan ser de alguna utilidad a otros investigadores. Quisiera también agradecer aquí los magníficos y rigurosos comentarios de Jan Rius, aunque debo reconocer que no siempre fui capaz de poner en práctica sus sabios consejos.

Esta construcción de un Chiapas imaginario no tiene nada de sorprendente en el mundo de la política, tal y como se practica en México. Los políticos necesitan presentarse como los adalides de las causas justas, como los poseedores de la panacea universal que permitirá resolver todos los problemas. No es de esperar que sean ellos quienes nos muestren las complejidades y las contradicciones de la realidad chiapaneca.

En cambio, quienes parecen haber olvidado sus obligaciones más elementales son los académicos y los intelectuales, salvo contadas excepciones. En efecto, según Max Weber, su principal función es ejercer su espíritu crítico para que la sociedad se enfrente a los "hechos incómodos" que vienen a contradecir las simplificaciones detrás de las que se escudan los políticos, elevando así el debate más allá de las posiciones partidistas². No deja de causar admiración observar como muchos académicos de primer nivel, cuyos méritos intelectuales y aportaciones a las ciencias sociales están fuera de toda duda, han asumido públicamente, sin la menor reticencia, las falsificaciones más burdas propaladas por los zapatistas. Al parecer, la lucha contra el gobierno y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) lo justifica todo, incluso el sacrificio del sentido crítico, que es el sustento mismo de su ejercicio profesional. Otros callan las verdades que conocen demasiado bien para no discurrir en público del mundillo en el que se mueven y en el que aspiran a sobresalir, para no ser acusados por sus amigos de haberse vendido al gobierno, de haber traicionado la "causa indígena".

De esta forma, la implacable lógica de la guerra fría ha vuelto a sentar sus reales en México: O estás incondicionalmente con nosotros, o estás en nuestra contra. El debate cede su lugar a las descalificaciones y a las acusaciones. Sólo quien es movido por turbios intereses puede poner en duda las "verdades" que justifican la lucha zapatista.

La suerte que han corrido entre los círculos de "izquierda" los libros que se han propuesto reconstruir la historia terrenal del EZLN y de su implantación en la Selva Lacandona es altamente significativa. Carlos Tello, tras publicar *La rebelión de las Cañadas* fue acusado, entre otras cosas, de delator, de recurrir a oscuros archivos de la procuraduría y del ejército, Pero nadie se tomó la molestia de discutir si sus afirmaciones sobre hechos concretos y comprobables eran o no ciertas. La táctica cambió radicalmente con los siguientes libros *Marcos, la genial impostura* de Bertrand de la Grange y Maite Rico, y *Religión, política y guerrilla en las Cañadas de la Selva Lacandona* de Ma. del Carmen Legorreta-. A pesar de que en ellos se hacen asevera-

² M. Weber, *El político y el científico*, pp. 77-85.

ciones que dejan muy mal parados a zapatistas, clérigos de la diócesis de San Cristóbal, animadores de organizaciones no gubernamentales (ONG) y periodistas, los simpatizantes zapatistas no consideraron necesario responder a sus argumentos. Prefirieron callar con la esperanza de que los libros habrían de pasar desapercibidos. Esta táctica fracasó estrepitosamente con el libro de Bertrand de la Grange y de Maite Rico que se ha vendido en más de 40000 ejemplares, pero está resultando eficaz en el caso del de Ma del Carmen Legorreta, que abunda en información de primera mano y en extremo detallada sobre la política irresponsable seguida por los zapatistas y por la Diócesis de San Cristóbal en la región de Las Cañadas.

Cuesta trabajo entender cómo se compaginan estas tácticas de la izquierda zapatista con los ideales que dicen defender. ¿Será que en aquel mundo ideal de tolerancia y pluralismo en el que caben todos los mundos, las ideas no serán objeto de debate, las afirmaciones no serán confrontadas con los hechos y la disensión será sinónimo de traición?

Pero los peligros de esta imagen imaginaria de Chiapas construida para justificar un levantamiento armado —que dicho sea de paso causó la muerte de varios cientos de habitantes inocentes de Ocosingo y que en muchas comunidades indígenas dio pie a una verdadera guerra civil— no terminan ahí. Las soluciones que se proponen para "resolver" la problemática indígena, al fundarse en un diagnóstico en gran medida equivocado, difícilmente pueden contribuir a mejorar la vida de los pobladores de Chiapas. En algunos casos, dichas "soluciones" pueden volverse, incluso, contraproducentes para los propios indígenas.

Mucha tinta ha corrido sobre las diferencias que existen entre la propuesta de modificaciones constitucionales en materia de derechos y cultura indígenas elaborada por la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y aquella que el ejecutivo presentó a la Cámara de Senadores. Los simpatizantes zapatistas ven en la propuesta del gobierno una traición a la letra y al espíritu de los acuerdos de San Andrés. El presidente de la república, por su parte, piensa que algunos puntos de la propuesta de la COCOPA constituyen una amenaza a la integridad y a la soberanía nacionales ("balkanización"), y conceden a los indígenas privilegios indebidos ("fueros"). A mi juicio, estos temores son totalmente infundados. Ni el país ni la población mestiza corren riesgo alguno con la aprobación de la propuesta de la COCOPA. En realidad lo que debería preocuparnos son varios de los puntos en los que ambas propuestas coinciden, que de ponerse en práctica en el México y en el Chiapas realmente existentes, y no en una sociedad perfecta poblada de ángeles, pueden llegar a reforzar la marginación económica, la falta de libertades y derechos democráticos, y la discriminación social que padecen los indígenas de carne y hueso. El camino al Infierno puede estar pavimentado de buenas intenciones.

Un estado rico con gente pobre

Esta fórmula resume el discurso de los simpatizantes zapatistas sobre la realidad económica de Chiapas. Según ellos, el principal —por no decir el único— problema que padecen los indígenas es la expoliación de los abundantes frutos que la madre tierra les ofrece generosamente por parte de una minoría de finqueros y políticos. Bastaría con devolverles a los indígenas el control de los recursos de sus territorios "ancestrales" para resolver sus problemas económicos. Según algunos, esto sólo será posible cuando llegue el advenimiento del nuevo mundo y desaparezcan el PRI en México y el neoliberalismo en el mundo. Para el gobierno, en cambio, la pobreza en Chiapas es un problema ancestral, del cual nadie es responsable. El, que ha invertido millones en el desarrollo del estado, lo es menos que nadie.

Sin embargo, la afirmación de que Chiapas es un estado rico dista mucho de ser evidente. Sorprende que antiguos marxistas consideren que hoy en día la producción de café, maíz y ganado, la extracción de gas natural y la generación de electricidad en presas basten para garantizar la prosperidad de una abundante población en rápido crecimiento demográfico. La ausencia prácticamente total de actividades industriales y la dramática escasez de empleos en el sector de servicios no parecen preocuparles demasiado. No está de más recordar que en todos los municipios de Chiapas, salvo Tuxtla Gutiérrez, el porcentaje de población económicamente activa que gana menos de un salario mínimo supera ampliamente el promedio nacional³.

Pero aun suponiendo que los recursos naturales mencionados anteriormente fuesen suficientes para hacer de Chiapas un estado rico, el hecho es que todos ellos se encuentran fuera de las regiones indígenas, y más específicamente fuera de la llamada zona de conflicto que comprende Los Altos de Chiapas (o Montañas Mayas) y la Selva Lacandona⁴. Más de la mitad la producción de maíz proviene de la Depresión Central y de Los Llanos de Comitán. Cerca de las tres cuartas partes del ganado se reproduce en la Depresión Central y en las Llanuras del Pacífico, de Pichucalco y de Palenque. Todas las presas hidroeléctricas (que generan 9% del total de la electricidad del país) se encuentran sobre el Río Grijalva, lejos de la zona

³ Ver cuadro 2 "La pobreza en Chiapas (1990)" y mapa 4 "La pobreza en Chiapas (1990)"

⁴ Ver cuadros 1 "Regiones y población en Chiapas (1990)", 3 "Producción de maíz, café y ganado vacuno en Chiapas (1991)" y 6 "Las regiones socioculturales de Chiapas: Tabuladores básicos (1990-1991)"; y mapas 1 "Regiones socioculturales de Chiapas", 2 "Población indígena en Chiapas (1990)", 5 "Producción de maíz en Chiapas (1991)", 6 "Producción de café en Chiapas (1991)", y 7 "Producción de ganado bovino en Chiapas (1991)".

de conflictos⁵. En cuanto al gas natural (23% de la producción nacional), éste se extrae de las Llanuras de Pichucalco, una región que mantiene prácticamente todos sus intercambios con Tabasco, dándole la espalda a Chiapas⁶. Sólo en lo relativo a la producción de café, cuyo precio mundial está una vez más por los suelos, Los Altos y la Selva Lacandona tienen una producción por habitante algo superior a la del resto del estado⁷.

En Los Altos, principal región indígena de Chiapas, lo único que abunda son las personas. En efecto, esta región a pesar de ser una de las más pobres de Chiapas tiene una densidad de población muy superior a la del conjunto del estado (69 personas por hectárea contra 42)⁸.

Estos contrastes regionales, que aquí hemos esbozado rápidamente, fueron durante siglos la base misma de la economía chiapaneca. Así, desde finales del siglo XVII, Los Altos funcionaron como una gran reserva de mano de obra barata para las demás regiones de Chiapas que contaban con recursos naturales más abundantes, pero que se encontraban escasamente pobladas. A través de diversos métodos compulsivos, los indios de Los Altos se vieron forzados durante casi tres siglos a trabajar en forma temporal en grandes fincas que por lo general se encontraban en regiones muy alejadas de sus comunidades (Tabasco, la Depresión Central o el Soconusco, según los momentos históricos)⁹.

Sin embargo, en los años de 1950 la situación empezó a cambiar aceleradamente. El crecimiento generalizado de la población chiapaneca y la migración definitiva de indígenas fuera de sus regiones tradicionales hicieron innecesario recurrir a la mano de obra de Los Altos. Además, las fincas cafetaleras del Soconusco optaron por contratar a trabajadores guatemaltecos a los que les podían pagar suel-

⁵ Uno de los mitos más arraigados que existen en Chiapas y que ahora los periódicos nacionales se han dedicado a propalar es el de que las presas de Chiapas producen más de la mitad de la energía eléctrica del país. En realidad en 1993 generaron el 45.10% de la energía *hidroeléctrica* (11 831.74 gigawatts/hora de un total nacional de 26 235 gigawatts/hora), lo que equivale tan sólo al 9.35% del total de la energía eléctrica generada en México (que ascendió en ese año a 126 566 gigawatts/hora). D. Reséndiz Núñez (coordinador). *El sector eléctrico de México*, Cuadros A8 y A 13.

⁶ Aunque algunos periodistas se han atrevido a afirmar que en Chiapas se extrae cerca de la mitad del petróleo bruto de México, en realidad la contribución del distrito de Reforma—único distrito petrolero en activo de Chiapas— al total nacional en el año de 1993 fue tan sólo del 6.48% (173 300 barriles diarios de un total de 2 673 500). En cambio en ese mismo distrito se extrajo en 1994 23.38% del gas natural del país (836 000 000 pies cúbicos diarios de un total de 3 5760 000 000): *Pemex. Anuario estadístico 1994*, pp. 5 y 8.

⁷ Ver mapa 6 "Producción de café en Chiapas (1991)".

⁸ Ver cuadro 1 "Regiones y población en Chiapas (1990)" y mapa 3 "Densidad de población en Chiapas (1990)".

⁹ Sobre el periodo colonial, véase J. P. Viqueira, "Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)"; para el siglo XIX, J. Rus, "Guerra de castas según quién?".

dos todavía más bajos que a los indígenas de Chiapas¹⁰. En ese momento, los gobiernos federal y estatal pusieron en marcha una política económica verdaderamente criminal (si no me falla la memoria en aquel entonces gobernaba el mismo partido político que ahora dice que los problemas de Chiapas son resultado de un rezago ancestral). En vez de buscar intensificar la agricultura para aprovechar la abundancia de trabajadores sin empleo, decidieron apoyar con generosos subsidios ¡la ganadería extensiva! El resultado no se hizo esperar: Muchas fincas dedicadas a la producción de café, tabaco, caña de azúcar y maíz se convirtieron a la ganadería, despidieron a sus peones acasillados y dejaron de dar empleo temporal a decenas de miles de indígenas¹¹. La situación se tornó crítica. A falta de otras alternativas, la presión sobre la tierra se incrementó. Para evitar tener que repartir las grandes propiedades de la Depresión Central, de Los Llanos de Comitán, de las inmediaciones de la Selva Lacandona y de los Valles de Simojovel (a las que se les había otorgado, claro está, certificados de inafectabilidad ganadera), el gobierno, en un acto más de irresponsabilidad política, alentó la colonización de la Selva Lacandona. Esta región, como todas las selvas tropicales, tiene un ecosistema sumamente frágil, poco apto para el desarrollo de una agricultura sustentable. Después de unos pocos años de cosechas abundantes, la tierra se agota y los colonos tienen que abrir nuevos campos de cultivo, talando y quemando la vegetación original. Por si esto fuera poco, el gobierno federal ofreció créditos y dio múltiples facilidades a los nuevos pobladores de la Selva Lacandona para que introdujeran ganado en sus tierras, en una región en la que cada vaca necesita en promedio de una hectárea de pastizal para alimentarse. La vegetación original de la Selva Lacandona amenazaba con desaparecer por completo en unos pocos años, cuando el gobierno (creo que también era del PRI) dio un vuelco brutal a su política y en 1978 creó la "Reserva Integral de la Biosfera Montes Azules" para proteger la última zona que conservaba relativamente intacta su vegetación natural. La colonización de la Selva Lacandona se transformó en un callejón sin salida. Las esperanzas que había despertado entre los indígenas (desde la óptica de la Iglesia católica, la selva era ni más ni menos que la "tierra prometida") se esfumaron brutalmente. Con la reforma del artículo 27 constitucional, los descendientes de los colonos de la selva supieron que no habría más tierra para ellos¹².

¹⁰ Sobre los cambios económicos de las últimas décadas, véase J. Rus, "Local Adaptation to Global Change"; y G. A. Collier, ¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas. Una entrevista, hasta ahora inédita, que le hice a Jan Rus en el verano de 1998, me fue de enorme utilidad para comprender los complejos cambios económicos en Los Altos de Chiapas.

¹¹ Sobre el caso paradigmático del valle de Simojovel, véase S. Toledo Tello, *Fincas. Poder y cultura en Simojovel*.

¹² Véase al respecto, X. Leyva Solano y G. Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*; y J. de Vos, 'El Lacandón: Una introducción histórica'.

Las inversiones públicas de los años de 1970 y el auge petrolero del sexenio de López Portillo permitieron paliar momentáneamente las consecuencias del crecimiento demográfico y de la política de ganaderización. La construcción de las presas hidroeléctricas y de nuevas carreteras dio empleo a muchos jóvenes indígenas. Otros migraron a Tabasco atraídos por la riqueza que generaba la extracción inmoderada de hidrocarburos. Sin embargo, la crisis de 1982 devolvió a Chiapas a su realidad de pobreza y desempleo.

Los voraces finqueros

El problema de la tierra en Chiapas sólo puede ser comprendido si se le ubica en este contexto económico, cuyas grandes líneas acabamos de esbozar. A pesar del sabio consejo de Marx de no confundir la realidad con la percepción que los actores sociales tienen de ella, los investigadores por lo general han asumido acríticamente el punto de vista de los campesinos indígenas inmersos en la lucha por la tierra. De ahí el mito de los latifundistas que despojan a los indígenas de sus tierras ancestrales, mito que ha generalizado la idea simplista de que la revolución mexicana no ha llegado a Chiapas. Lo que procede entonces es repartir la tierra, como se ha hecho en el resto del país, para poner fin a los problemas económicos de sus habitantes.

Esta interpretación de la realidad, a pesar de lo generalizada que se encuentra, carece de todo sustento. El reparto agrario en Chiapas se asemeja mucho en ritmo y modalidades al que se dio en el resto del país. Es tan sólo el contexto económico y cultural en el que se desarrolló el que es propio de Chiapas. Tras un despegue ligeramente tardío, el porcentaje de tierras de propiedad social en Chiapas alcanzó los mismo niveles que los del resto de México a partir de los años de 1960¹³. Al igual que en el resto de la república, las primeras tierras que se repartieron fueron las de menor calidad, las menos productivas. Así, los primeros beneficiarios de la reforma agraria en Chiapas fueron los indígenas de los municipios cercanos a San Cristóbal, los de las Montañas Zoques, los campesinos de origen mam de la Sierra Madre y, en menor medida, los choles de la zona cafetalera¹⁴. Esta política era totalmente congruente con el modelo económico que se encontraba en vigor en

¹³ Ver cuadro 4 "Propiedad social en México y en Chiapas (1940-1990)" y gráfica 1 "Propiedad social en México y en Chiapas (1940-1990)".

¹⁴ Ver cuadro 5 "Tenencia de la tierra en Chiapas (1951-1991)" y mapa 8 "Tenencia de la tierra en Chiapas (1951)". Agradezco a Gabriel Ascencio el haberme facilitado los datos relativos a la propiedad agraria en Chiapas entre 1950 y 1990, y el haber asesorado en su interpretación.

aquel entonces. Los habitantes de las regiones que servían de reserva de mano de obra recibían tierra (de mediocre calidad) para obtener de ellas su sustento durante los meses del año en los que no laboraban en las fincas y plantaciones.

En las décadas de 1950 y 1960, el reparto agrario se extendió a nuevas regiones, con la excepción de algunos municipios, que contaban con una vigorosa ganadería, como los de las Llanuras de Pichucalco y de Palenque y los del noroeste de las Llanuras del Pacífico¹⁵. A pesar de una notoria disminución de la superficie ocupada por predios de propiedad privada de más de 5 hectáreas, el crecimiento demográfico, la extensión de la ganadería y la falta de empleos incrementaron brutalmente la presión sobre la tierra. Empezaron entonces las grandes luchas agrarias encabezadas por organizaciones campesinas independientes del partido oficial. Estas tuvieron como escenarios principales los Valles de Simojovel, las Terrazas de Las Rosas (los municipios en torno a Villa Las Rosas y Venustiano Carranza) y la Selva Lacandona¹⁶. En esta última región, los colonos tuvieron que luchar no sólo contra los ganaderos, sino contra el gobierno que había "reconocido" las tierras comunales del pequeño grupo de indígenas lacandones y amenazaba con expulsar a decenas de miles de tzeltales, choles y tojolabales que se habían asentado en ellas, alentados por el propio gobierno (¡qué raro!, en aquel entonces también eran políticos del PRI los que jugaban de esa manera con el destino de los indígenas). Detrás de tan generosa concesión a los lacandones, se escondía el interés de compañías forestales, ligadas a prominentes miembros del gobierno, de explotar las maderas preciosas de la selva¹⁷.

Para 1990, en todas las regiones indígenas, en la Sierra y en las Terrazas de Las Rosas, la propiedad social y las pequeñas propiedades privadas menores a 5 hectáreas representaban más de 77% del total de las tierras, alcanzando incluso más de 90% en muchos de los municipios de Los Altos y de la Sierra¹⁸. A pesar del predominio del minifundio en el estado, el reparto agrario no terminó con la reforma del artículo 27 constitucional. El levantamiento armado zapatista y las presiones que ejercieron, a raíz de éste, las organizaciones campesinas e indígenas independientes obligaron al gobierno a comprar tierra y a repartirla a los campesinos a través de la figura de fideicomisos¹⁹. Por otra parte, muchos conflictos agrarios pen-

¹⁵ Ver mapa 9 "Tenencia de la tierra en Chiapas (1971)".

¹⁶ S. Toledo Tello, *Historia del movimiento indígena en Simojovel*; y M. C. Renard, *Los Llanos en Elmas*.

¹⁷ J. de Vos, "El Lacandón: Una introducción histórica"; y M. C. Legorreta, *Religión, política y -guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*.

¹⁸ Ver mapa 10 "Tenencia de la tierra en Chiapas (1991)".

¹⁹ Véase el estudio profundo y detallado de D. Villafuerte *et al*, *La tierra en Chiapas. Viejos Problemas nuevos*, en especial pp. 131-150.

dientes (el llamado rezago agrario) se resolvieron a favor de los campesinos, y las tierras en disputa les fueron entregadas como ejidos. Así, desde 1992, fecha en que se dio por terminada la reforma agraria, cerca de cuarta parte de las propiedades privadas de más de 5 hectáreas han sido distribuidas a los campesinos chiapanecos²⁰. Vale la pena señalar que el tamaño promedio de los predios invadidos entre 1994 y 1998 fue de 86 hectáreas, muchos de ellos de pastizal²¹. En el municipio de Socoltenango, 42% de los predios invadidos (32) eran de menos de cinco hectáreas!²² Sólo campesinos desesperados por la falta de alternativas económicas pueden creer que se trata de latifundios.

Paradójicamente, los principales beneficiarios de este último reparto agrario no han sido tanto los indígenas de Los Altos y de la Selva Lacandona, sino los campesinos ladinos de la Depresión Central²³. A falta de predios que comprar en sus regiones de origen, los indígenas de Los Altos que han sido dotados recientemente de tierras las han recibido en la Depresión Central, en la Selva Lacandona, en Las Llanuras de Palenque e incluso, en algunos casos, en la región Istmo-Costa, es decir a cien o más kilómetros de los lugares en donde habitan. Muchos de estos predios se encuentran ahora semi abandonados porque sus nuevos propietarios no están dispuestos a trasladarse en forma permanente a lugares tan remotos.

Ciertamente, todavía existen en Chiapas prósperas fincas cafetaleras que garantizan a sus propietarios altísimos niveles de vida, pero todas ellas se encuentran en el Soconusco o en la vertiente norte de la Sierra Madre, muy lejos de la zona de conflicto. Además está por verse si su reparto beneficiaría en algo a la economía regional o si por el contrario la hundiría todavía más en el marasmo. De cualquier forma, si estas fincas llegasen a ser repartidas —lo que parece sumamente improbable—, quienes recibirían la tierra serían evidentemente campesinos de la región, no los indígenas zapatistas.

Como se puede observar en los mapas 4 y 10, existe una estrecha correlación entre zonas en las que predomina el minifundio y zonas en las que más del 75% de la población gana menos de un salario mínimo. De igual forma, en aquellos municipios en los que la propiedad privada de más de cinco hectáreas predomina, el nivel de vida de la gente es un poco más alto²⁴. Al hacer este señalamiento, no pretendo afirmar que el reparto agrario genera pobreza, sino tan sólo mostrar que

²⁰ *Ibid.*, cuadro 6.1, pp. 361-365.

²¹ *Ibid.*, cuadro 5.1, pp. 554-558.

²² *Ibid.*, cuadro 9, p. 275.

²³ *Ibid.*, cuadro 4, p. 148.

²⁴ Compárense los mapas 4 "La pobreza en Chiapas (1990)" y 10 "Tenencia de la tierra en Chiapas (1991)".

en aquellos lugares en los que existen otras oportunidades de ganarse la vida fuera del sector agrícola, la presión sobre la tierra disminuye notablemente y las propiedades privadas logran mantenerse intactas. Un caso ejemplar es el de las Llanuras de Pichucalco. En esta región la propiedad privada de más de 5 hectáreas, dedicada fundamentalmente a la ganadería, representa 89% del total. A pesar de ello es una región en la que prácticamente no hay invasiones de tierras. La razón es muy sencilla: Las ciudades de Pichucalco y de Reforma (en la que se localiza la importante planta petroquímica de Cactus) ofrecen trabajos en la industria y en los servicios. Es más redituable para un campesino irse a trabajar de obrero o empleado a esas ciudades que invadir tierras para después de meses o años de lucha recibir una pequeña parcela que de cualquier forma será insuficiente para garantizar su sustento diario.

Ciertamente, el importantísimo proceso de reparto agrario que ha conocido Chiapas no ha estado exento de problemas y de graves conflictos. El promedio de años transcurridos entre la fecha del mandamiento presidencial y la ejecución de la resolución presidencial era de más de 7 años. Hay casos, incluso, en los que los campesinos han realizado trámites durante ¡40 años! antes de recibir la tierra²⁵. Este tortuguismo, casi siempre intencional, generó situaciones de lo más perversas: Muchas invasiones de tierras no tenían otro objetivo que el de acelerar la ejecución de las resoluciones presidenciales. Los grupos de solicitantes terminaron por descubrir que tenían primero que ser víctimas de una violenta represión —a menudo durante el desalojo de los predios ocupados— que suscitara la indignación de la opinión pública para que las autoridades se ocuparan finalmente de ellos y agilizaran los trámites agrarios. La lógica de los indígenas zapatistas de que es necesario primero verter sangre —propia y ajena— para hacerse escuchar de las autoridades ha sido fomentada durante décadas por el propio sistema político, aunque claro está ahora ha adquirido proporciones extremas.

Los problemas que ocasionó la reforma agraria no terminan ahí. Muy a menudo, la tierra solicitada por organizaciones campesinas independientes era entregada a la Confederación Nacional Campesina (CNC), como forma de reforzar el clientelismo del PRI en el estado. Son incontables los casos de dotaciones sobrepuestas que inevitablemente derivaron en enfrentamientos entre campesinos. En tiempos del gobernador Absalón Castellanos, se lanzó el Programa de Rehabilitación Agraria (PRA) para adquirir, mediante compras, tierras que se encontraban en conflicto y distribuir las posteriormente como ejidos. El programa desató una co-

²⁵ D. Villafuerte et al. *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, cuadro 2.5, p. 3-18.

rupción nunca antes vista. Los propietarios empezaron a cobrar por tierras que de cualquier forma habrían sido expropiadas. Otros fomentaron las llamadas "auto invasiones" para cobrar las indemnizaciones gubernamentales y a menudo recuperar más adelante sus predios mediante un pago compensatorio a los supuestos "invasores"²⁶.

Ninguno de estos turbios manejos fue exclusivo de Chiapas. El resto de la república también los padeció, pero todo parece indicar que en Chiapas alcanzaron magnitudes nunca antes vistas. Sin duda por ello en 1994 Chiapas registraba el mayor "rezago agrario" del país. En efecto, bajo el eufemismo de "solucionar el rezago agrario", se esconden los intentos de la Secretaría de la Reforma Agraria por poner un poco de orden en el caos que ella misma ha generado.

La otra peculiaridad del problema agrario en Chiapas fue el carácter casi feudal de las relaciones al interior de las fincas. Muchas de éstas tenían una rentabilidad económica bastante baja, pero en cambio proporcionaban a sus propietarios prestigio y sobre todo un poder ilimitado sobre sus peones. Junto a actitudes paternalistas, que explican la lealtad de los acasillados hacia sus patrones —al extremo que muchos combatieron con ellos contra los carrancistas durante la Revolución—, coexistían —o más bien eran el otro lado de la moneda— prácticas como el derecho de pernada, los castigos violentos e injustificados, las deudas que crecían día tras día, etcétera²⁷. En la memoria histórica de los indígenas, el tiempo de las fincas es recordado como una verdadera pesadilla²⁸. Ello ha generado profundos rencores contra los descendientes de finqueros, reducidos a menudo por la reforma agraria a la categoría de pequeños propietarios, que no da señas de atenuarse.

En este marco de alta densidad demográfica, escasos recursos naturales, minifundismo extremo, falta de empleos y crisis económica nacional, la generosa política de autonomía indígena corre el riesgo de derivar en la creación de reservas indígenas, en "bantustanes", en la que sus pobladores sean abandonados a su triste destino por el Estado, escaso de fondos. Ante esa perspectiva, muchos indígenas, como diría Lenin, están votando con los pies. Dejan sus comunidades tradicionales para buscar empleo en San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Villahermosa, Cancún e incluso en Estados Unidos²⁹. Ellos, mejor que nadie, saben que difícilmente Los Altos y la Selva Lacandona van a poder ofrecer los trabajos que sus habitantes requieren para llevar una vida digna.

²⁶ N. Harvey, "Rebelión en Chiapas: Reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo".

²⁷ Véase al respecto el magnífico trabajo de S. Toledo Tello, *Fincas, poder y cultura en Simojovel*.

²⁸ A. Gómez Hernández, y M. Humberto Ruz, *Memoria budía*.

²⁹ J. Rus y S. Guzmán López, *Chamulas en Calif: 1911*.

Con el supuesto fin de mejorar las condiciones de vida de los indígenas de la zona de conflicto –aunque en la práctica parece tratarse más bien de reforzar las decrepitas redes clientelistas del PRI y minar las bases de apoyo de los zapatistas–, el gobierno federal ha invertido importantes sumas de dinero en la región. Pero fuera de la renovación de la red carretera, sus efectos no son visibles, al menos para el común de los mortales. No es imposible que gran parte de ese dinero desaparezca entre las manos de autoridades locales corruptas o que sirva para comprar armas. No olvidemos que en 1998 un regidor del municipio de Chamula fue arrestado en San Cristóbal de Las Casas con un lanzagranadas, que pensaba utilizar para destruir el primer templo protestante que se estaba construyendo en el municipio.

Esto nos lleva a decir algunas palabras sobre el problema de la elección de las autoridades políticas en los municipios indígenas.

La comunidad consensual

Seguramente uno de los puntos que encierra más riesgos para los indígenas de Chiapas es la aprobación de los "usos y costumbres" como medio de elegir a las autoridades políticas, propuesta que se repite en términos casi idénticos en los proyectos de reforma constitucional de la COCOPA y del gobierno federal. La idealización –que es una forma de desconocimiento– de la realidad política de los indígenas ha conducido a la teoría de que ellos cuentan con un sistema de gobierno de origen prehispánico que garantiza la resolución de conflictos, la armonía, la justicia y la igualdad en la comunidad, a partir de principios no sólo diferentes, sino incluso superiores e incompatibles con los de la democracia "occidental". Por lo tanto basta con dejar que los indígenas se rijan por sus propias reglas sin intervención alguna del resto de la sociedad para que todos los conflictos internos encuentren solución.

Parece increíble que a estas alturas todavía sea necesario recordar que la conquista y colonización españolas supusieron una profunda ruptura en la vida de los pueblos mesoamericanos en general y de Chiapas en particular. En efecto, durante el primer siglo de dominación española, de acuerdo con una estimación más bien conservadora, más de las dos terceras partes de los indios de Chiapas murieron, víctimas de la guerra, de los trabajos extenuantes a que fueron sometidos, de los malos tratos, de los traslados de población y sobre todo de las epidemias traídas del Viejo Mundo³⁰. La élite sacerdotal, poseedora de los conocimientos y creencias más desarrollados, desapareció como resultado de la "conquista espi-

³⁰ Sobre la evolución demográfica de Chiapas durante los dos primeros siglos del periodo colonial, véase el apéndice demográfico de J. P. Viqueira, *Indios rebeldes e idólatras*.

tual", que en Chiapas fue encabezada por los dominicos, traídos por fray Bartolomé de Las Casas. En un primer momento, los españoles asentaron su dominio sobre las masas campesinas utilizando como intermediarios a algunos miembros de las clases dirigentes indias, los llamados "señores naturales" y "principales", a los que les reconocieron ciertos privilegios y preeminencias. Sin embargo, al consolidarse el régimen colonial, estos caciques empezaron a perder su poder político y económico, hasta desaparecer por completo en muchas de las regiones de Chiapas³¹.

Otro cambio que habría de trastocar por completo la organización de los indios fue el de las congregaciones de población. Estas congregaciones o reducciones, implantadas principalmente por los dominicos, obedecían a un doble objetivo. Por una parte, se trataba de concentrar a los indios que vivían dispersos en los montes en nuevos poblados, para controlarlos, evangelizarlos y cobrarles el tributo más fácilmente³². Pero por otra parte, de acuerdo con la máxima de "divide y vencerás", se buscaba también acabar con las unidades político-territoriales y con las formas de gobierno prehispánicas, con el fin de romper las lealtades que existían entre los habitantes de los asentamientos que los componían³³. Así, a menudo, indios que formaban parte de señoríos prehispánicos rivales, y que incluso en algunas ocasiones hablaban lenguas distintas, fueron obligados a convivir en las nuevas congregaciones. Las autoridades coloniales dotaron a estos asentamientos de tierras y de instituciones territoriales (los barrios, parcialidades o calpules), políticas (el cabildo), religiosas (un santo patrón y varias cofradías) y económicas (la caja de comunidad), trasplantadas de la península ibérica, pero que los indios habrían de transformar para adecuarlas a su situación y a sus necesidades y para construir a partir de ellas nuevas formas de autogobierno, de jerarquía social, de solidaridad, de ayuda mutua y finalmente de identidad. No está de más señalar que en la región de Los Altos, los sujetos colectivos indígenas sobre los que se pretende legislar (chamulas, zinacantecos, cancuqueros, tumbaltecos, etcétera) son una creación de dicha política colonial. De igual forma, muchos de los actuales "usos y costumbres" derivan directamente de las instituciones que fueron impuestas por los españoles.

Tras la Independencia, los indígenas tuvieron que adecuar sus instituciones locales a las nuevas leyes que regulaban la vida de los municipios. Sin embargo, el debilitamiento de la presencia del Estado y de la Iglesia en las comunidades de Los Altos de Chiapas proporcionó a los indígenas un mayor margen de maniobra: Re-

³¹ Véase A. Megged, "Accommodation and Resistance of Elites in Transition"; y K. Gosner, "Las élites indígenas en los Altos de Chiapas (1524-1714)".

³² J. P. Viqueira, "Éxitos y fracasos de la evangelización en Chiapas".

³³ J. P. Viqueira, "El lento, aunque inexorable, desmembramiento del señorío de Zinacantán".

cuperaron en buena medida el control sobre su vida religiosa y buscaron integrar las responsabilidades políticas y religiosas del pueblo —las cuales durante la época colonial se habían mantenido claramente diferenciadas— en una sola jerarquía, que dio lugar al famoso sistema de cargos cívico-religiosos, que los antropólogos culturalistas norteamericanos se obstinan en considerar de origen prehispánico³⁴. Las élites ladinas, que sólo estaban interesadas por las tierras y la mano de obra indígenas, se desentendieron en buena medida de estas transformaciones que se producían al interior de las comunidades.

Con la consolidación del sistema político posrevolucionario nacional, basado en la existencia de un partido casi único y en la corporativización de amplios sectores sociales, el Estado volvió a tener una importante presencia en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas. Durante el sexenio de Lázaro Cárdenas, gracias a la creación del Sindicato de Trabajadores Indígenas —que le permitía al Estado controlar el reclutamiento de los trabajadores indígenas para las fincas de café del Soconusco y poner coto a algunos de los abusos más escandalosos del "enganche"— y gracias al reparto agrario que se inició en esas mismas fechas, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecedente directo del PRI, logró acabar con el poder político de los ancianos y de los secretarios ladinos en los municipios indígenas. Su lugar fue ocupado por jóvenes indígenas, formados fuera de sus comunidades —algunos de ellos en la ciudad de México— y ligados a los intereses del partido de gobierno. Rápidamente, estos jóvenes "revolucionarios institucionales" usaron sus cargos políticos para dotarse de una sólida base económica (tierras, control del comercio local, inversiones en empresas con ladinos de San Cristóbal de Las Casas, etcétera) para garantizar la permanencia de su poder más allá de los vaivenes sexenales de la vida política regional y nacional³⁵. A esta primera generación de caciques, le siguió otra (a menudo hijos de la anterior) constituida por los maestros bilingües³⁶. Estos presidentes municipales, ligados al PRI, fueron los que introdujeron la práctica de las asambleas comunales que, en Los Altos de Chiapas, han sido igual de democráticas que las organizadas por la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM) en los sindicatos oficiales³⁷.

Las formas de organización social y política de los pueblos indios no son por lo tanto prácticas inmemoriales, que habrían logrado conservarse puras desde los tiempos prehispánicos hasta nuestros días, sino que son el resultado de una dialécti-

³⁴ J. Rus y R. Wasserstrom, "Civil-Religious Hierarchies in Central Chiapas: A Critical Perspective".

³⁵ Véase al respecto, el ya clásico trabajo de J. Rus, "La Comunidad Revolucionaria Institucional".

³⁶ L. O. Pineda, *Caciques culturales*.

³⁷ E. Henríquez, "Usos, costumbres y pluralismo en Los Altos de Chiapas".

ca entre las instituciones impuestas primero por la Corona española y luego por los gobiernos nacionales, y la respuesta creativa de los propios indígenas ante las cambiantes situaciones históricas por las que han atravesado y que los han transformado.

A pesar de esta compleja historia, muchas personas todavía creen que los municipios indígenas han sido comunidades igualitarias, en las que las decisiones se toman por consenso. Sin embargo, estos municipios conocen los mismos problemas que cualquier comunidad humana: en su interior existe una enorme diversidad económica, social y religiosa, y se enfrentan, rara vez de manera pacífica, proyectos políticos e intereses, personales y de grupo, contrapuestos. Los indígenas no son ángeles descendidos del Cielo (ni tampoco demonios), tienen las mismas capacidades y los mismos límites (que no son sino el reverso de las primeras) que el resto de los seres humanos. Por una parte, son capaces de comprender situaciones inéditas, de juzgarlas, de actuar con base en razones y no sólo por instinto o por tradición, de debatir sobre los valores morales propios y ajenos, y de distanciarse y criticar las prácticas de su sociedad. Su cultura no es una cárcel que determinaría todas sus ideas y todos sus comportamientos, sino una herramienta, ciertamente imprescindible, que les permite crear nuevas realidades y nuevos valores, y que les permite también comprender a otros hombres, aunque provengan de otras latitudes y de otras culturas. La tan cantada y traída oposición entre lo particular y lo universal carece por completo de sentido: todas las culturas son por definición particulares, pero todas también son necesariamente creadoras de diversidad, de divergencias y de contradicciones internas, y son el medio a través del cual los hombres se abren a otras culturas sobre un horizonte de universalidad.

El reverso de estas mismas potencialidades humanas es la imposibilidad de prever el futuro, de conocer de antemano las consecuencias precisas de nuestros actos, las reacciones que van a suscitar en otras personas. Así, cualquier proyecto humano es por definición incierto. En toda sociedad, en toda comunidad, encontraremos no sólo divergencias sobre la mejor forma de alcanzar determinados fines, sino también sobre los objetivos mismos por los que se debe luchar. Siempre encontraremos hombres convencidos de que son más capaces que los demás para interpretar y encauzar las acciones de su comunidad, y que entrarán en competencia con otros hombres que tengan el mismo propósito. Ello sin necesidad de referirnos a los intereses personales que cada uno de ellos pueda tener. Con gran perspicacia, Max Weber señaló que la existencia de una comunidad, como espacio político público, implica necesariamente una competencia por el prestigio y el poder³⁸.

³⁸ M. Weber, *Economía y sociedad*, 1, p. 33, 294-295 y 318-319.

Pero más allá de estas consideraciones abstractas sobre la condición humana y social, la actual diversidad interna de los municipios indígenas de Chiapas es evidente. En ellos, encontramos desde peones sin tierras hasta caciques que poseen hoteles en Tuxtla Gutiérrez y flotillas de camiones y "combis", que monopolizan el comercio local y que prestan dinero a tasas usurarias; campesinos analfabetas y maestros bilingües y egresados de licenciatura o incluso de posgrado; católicos tradicionalistas (que no reconocen la autoridad del obispo de San Cristóbal) y liberacionistas (de la teología de la liberación); protestantes de una infinidad de iglesias distintas y ahora incluso algunos musulmanes; priístas, perredistas, petistas, cardenistas (del Partido Cardenista) y panistas; zapatistas y antizapatistas, partidarios de los usos y costumbres y promotores del cambio³⁹.

Las formas de control impuestas en tiempos del presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) y el monopolio del poder político ejercido durante décadas por el PRI han sido incapaces de dar cabida a esta renovada diversidad social y de encauzar en forma pacífica la competencia política entre las nuevas élites indígenas. Por ello, los caciques indígenas recurren cada vez con mayor frecuencia a la violencia y a las expulsiones para terminar con la disidencia interna⁴⁰.

En resumen, la crisis política por la que atraviesan las comunidades indígenas no es de naturaleza distinta a la que padece el resto del país: Es el resultado de la permanencia de un sistema político corporativo y clientelista, que es rechazado por sectores cada vez más amplios de una sociedad inmersa en un proceso de cambio acelerado.

La principal diferencia radica en que mientras el resto de la sociedad mexicana ha entrado en un proceso de transición democrática y de alternancia política en los gobiernos municipales y estatales, esta posibilidad parece haberse esfumado tan rápido como apareció en los municipios indígenas de Los Altos y de la Selva Lacandona.

En efecto, el levantamiento zapatista despertó grandes simpatías entre las organizaciones campesinas e indígenas independientes que empezaron a colaborar más estrechamente unas con otras. Como resultado de esta dinámica, en las elecciones legislativas de 1994, el Partido de la Revolución Democrática (PRD) llegó en primer lugar en 11 de los 26 municipios indígenas que conforman Los Altos y la Selva Lacandona (no incluimos en la cuenta a San Cristóbal y a Teopisca que tienen

³⁹ P. Pitarch, "Un lugar difícil: Estereotipos étnicos y juegos de poder en Los Altos de Chiapas".

⁴⁰ Sobre algunos de los más graves conflictos en los Altos de Chiapas, véase G. Robledo Hernández, *Disidencia y religión: Los expulsados de San Juan Chamula*; G. Morquecho Escamilla, *Los indios en un proceso de organización*; y D. Aramoni, y G. Morquecho, "La otra mejilla ... pero armada".

mayoría de población ladina)⁴¹. Las elecciones para presidentes municipales de 1995 parecían, pues, una ocasión inmejorable para terminar con el poder de muchos caciques indígenas ligados al PRI y para establecer un nuevo equilibrio político en Los Altos y en la Selva Lacandona. Sin embargo, los zapatistas optaron por no participar en ellas. Como resultado de esta decisión, en estas dos regiones, el PRD sólo ganó las presidencias municipales de cuatro municipios (Altamirano, Amatenango del Valle, Chilón y Sitalá)⁴². El abstencionismo zapatista fue especialmente importante en El Bosque, Chenalhó (donde la oposición ni siquiera registró candidato), San Andrés Larráinzar y Pantelhó, aunque también tuvo un fuerte impacto en Chilón, Huixtán, Sabanilla, Simojovel y Tila (El alto abstencionismo en San Cristóbal y en Zinacantán parece obedecer a razones principalmente locales)⁴³. Las consecuencias de esta funesta decisión no se hicieron esperar. En muchos de estos municipios se desató una auténtica guerra civil entre militantes priístas (que sabían perfectamente que habían logrado conservar el poder gracias a la abstención de los opositores) y bases zapatistas. El saldo en la zona chol fue de cerca de 100 muertos, más de las dos terceras partes de ellos militantes del PRI. En Chenalhó, esta guerra civil entre priístas y cardenistas de un lado contra zapatistas del otro, tras causar la muerte en diversas emboscadas de más de 10 personas (la mayoría de ellas identificadas como priístas) desembocó en la matanza de Acteal, donde perdieron la vida 45 integrantes del grupo "Las Abejas", en su gran mayoría mujeres, niños y ancianos. Paradójicamente, "Las Abejas" es una organización ligada a la diócesis de San Cristóbal de Las Casas y que, al parecer, se había mantenido al margen de los enfrentamientos anteriores. Es inevitable pensar que la historia de Chenalhó hubiera sido otra si la oposición hubiese presentado un candidato a presidente municipal en 1995. Los resultados de 1994 —63% de los votos para el PRD y 22% para el PRI— parecían asegurarle de antemano el triunfo.

Durante todos estos conflictos internos, las autoridades locales y estatales no se comportaron como guardianes del orden y del Estado de derecho —que es lo que se supone que deberían ser—, sino como los cabecillas de una banda armada enfrentada a otra por el control de una región. En vez de buscar terminar con los sangrientos enfrentamientos que se producían en varios de los municipios de Los Altos,

⁴¹ Ver mapa "Elecciones para diputados federales (1994)". Todos los datos sobre resultados electorales están tomados de J. P. Viqueira y W. Sonnleitner (Coordinadores). *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas* (1991-1998).

⁴² Ver mapa 12 "Elecciones para presidentes municipales (1995)".

⁴³ Un análisis detallado de las elecciones entre 1991 y 1998, se encuentra en W. Sonnleitner, "Promesas y desencantos de una democratización electoral incipiente, pero inacabada (1991-1998)".

buscaron aprovecharlos para restablecer el menguado dominio del PRI sobre la población indígena. Para ello dieron amplias facilidades –por no decir que fomentaron– a sus partidarios locales para que se armasen y se encargasen directamente de terminar con el dominio del EZLN sobre muchas comunidades.

En las elecciones federales de 1997 –elecciones que resultaron cruciales a nivel nacional, ya que por primera vez el PRI perdió la mayoría absoluta en la cámara de diputados– los zapatistas no se conformaron con no acudir a votar, sino que atacaron y quemaron un gran número de casillas en Los Altos y en la Selva Lacandona. En Oxchuc, un anciano tzeltal que le había tocado ser funcionario de una casilla intentó proteger con su cuerpo una urna que los zapatistas pretendían destruir. A raíz de la paliza que éstos le propinaron, falleció unos días después en un hospital de Tuxtla Gutiérrez. Huelga decir que el PRI llegó en primer lugar en todos los municipios de Los Altos y de la Selva Lacandona⁴⁴.

En 1998, aunque en algunos municipios las bases zapatistas buscaron llegar a un acuerdo con el PRD para apoyar a sus candidatos, la comandancia zapatista mantuvo sus instrucciones de no votar. Gracias a ello, el PRI ganó –a menudo por un amplio margen– todas las presidencias municipales de Los Altos y de la Selva Lacandona⁴⁵. Estas regiones deben ser de las pocas del país en las que el PRI ha logrado aumentar en forma tan notoria el porcentaje de votos a su favor.

Aunque en 1995 todos los editorialistas que simpatizan con el subcomandante Marcos buscaron justificar su decisión de no participar en las elecciones, hoy en día muchos de ellos, por lo menos en privado, consideran que se trató de un grave error estratégico. Pero realmente ¿se trata tan sólo de un error de apreciación, de un mal cálculo político?, o ¿esta decisión encierra cuestiones mucho más profundas? Páncho Villa decía que no repartía tierras entre sus hombres porque de hacerlo se quedaría sin soldados. La lógica del subcomandante Marcos ante las elecciones locales no parece ser otra. Si la oposición hubiese triunfado en un buen número de municipios indígenas, se hubiera generado, sin duda, una dinámica poco propicia a la causa revolucionaria. Los indígenas hubieran empezado a solicitar recursos a las autoridades estatales y federales, hubieran buscado echar a andar proyectos productivos para aliviar sus necesidades más urgentes, relajando con ello su lealtad hacia la comandancia zapatista. Marcos, como todos los revolucionarios radicales, no puede escapar a la tentación luciferina –como le llamó Miguel de Unamuno– del "todo o nada". Para él, los problemas de los indígenas de Chiapas no pueden encontrar solución alguna si no se acaba primero con el injusto sistema que prevalece no sólo

⁴⁴ Ver mapa 13 "Elecciones para diputados federales (1997)".

⁴⁵ Ver mapa 14 "Elecciones para presidentes municipales (1998)".

en México sino en el mundo entero, el llamado neoliberalismo. De lo que se trata, pues, es de agudizar las contradicciones del sistema para acelerar su desaparición. Mientras peor sea la situación de los indígenas, mientras más sufran represión y más miserables sean sus condiciones de vida, más fuerza tendrá la causa zapatista.

Así, pues, los cabecillas de la "primera revolución del siglo XXI" razonan de manera muy parecida a los revolucionarios del siglo XIX. Es probable que estén igualmente equivocados y que, una vez más, sean los poderes constituidos (el PRI, en este caso) los que saquen provecho de esta táctica suicida, como de hecho ha venido sucediendo hasta ahora en Chiapas en donde las bases zapatistas indígenas, cansadas de esta "guerra de baja intensidad", se reducen cada día un poco más.

Este es el contexto, en el que —siguiendo los Acuerdos de San Andrés— se quiere legislar para hacer de los "usos y costumbres" el método de elección de las autoridades políticas en los municipios indígenas. Lejos de ser una panacea universal, esta propuesta, de llevarse a cabo, podría agravar aún más sus problemas internos. Para empezar es más que probable que cada facción política tenga su propia versión de cuáles son los "auténticos" usos y costumbres y que un primer motivo de enfrentamientos sea la definición de dichos "usos y costumbres". En segundo lugar, muchas de las formas tradicionales de gobierno excluyen a amplios sectores de los habitantes de los municipios indígenas. El consejo de ancianos excluye a todos los jóvenes; el sistema de cargos religiosos a los protestantes y a menudo también a los católicos liberacionistas; las asambleas, salvo casos excepcionales, a las mujeres, etcétera. Difícilmente se puede pensar que estos sectores van a aceptar pasivamente quedar al margen de la vida política de su municipio. Por otra parte, los partidos de oposición, en medio de enormes dificultades, han logrado echar raíces en Los Altos y en la Selva Lacandona y han abierto espacios políticos que desaparecerían brutalmente en caso de imponerse el método de usos y costumbres. Los únicos beneficiarios serían, sin duda, los caciques y prestamistas ligados al PRI, que podrían fácilmente imponer sus designios en asambleas multitudinarias en las que se vota a mano alzada, método que permite ubicar con toda precisión a los disidentes. El ejemplo de Chamula —municipio en el que durante los últimos 25 años, en nombre de los "usos y costumbres", se ha expulsado con lujo de violencia a todos los disidentes (entre 20 000 y 30 000 personas, en un municipio que en 1990 contaba con 52 000 habitantes!) y en el cual sólo el PRI puede realizar campañas electorales— debería hacer reflexionar un poco más a los partidos de oposición⁴⁶. Acabar con la inci-

⁴⁶ Sobre el caso de Chamula, véase P. Iribarren, *Misión Chamula*; G. Robledo Hernández, *Disidencia y religión: Los expulsados de San Juan Chamula*; y R. I. Estrada Martínez, *El problema de las expulsiones de las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas y los derechos humanos*.

piente democracia partidista que se está desarrollando en Los Altos y en la Selva Lacandona, a pesar de los esfuerzos en sentido contrario del PRI y del EZLN, en un momento en que en el resto del país las elecciones están permitiendo renovar por completo la vida política nacional, no es seguramente la mejor forma de hacer de los indígenas "ciudadanos mexicanos con plenos derechos".

Una cultura milenaria amenazada

En realidad, la propuesta de "reconocer" los usos y costumbres como forma de elección de las autoridades municipales no es sino un ejemplo de la ambigüedad y de las contradicciones que encierran aquellos planteamientos que podríamos denominar de "conservacionismo cultural". Es obligado para todos los simpatizantes tanto del subcomandante Marcos como del obispo Samuel Ruiz García denunciar la supuesta amenaza que pesa sobre la cultura indígena maya como consecuencia del avance del neoliberalismo en el mundo y de la política uniformizadora que sigue el gobierno nacional.

Sin embargo, no está para nada claro qué cultura tradicional es la que se quiere conservar, ni para qué se quiere conservar. Como toda cultura viva, la cultura de los indígenas ha estado sujeta a constantes cambios a lo largo de la historia e inevitablemente seguirá transformándose para dar respuesta a las nuevas realidades con las que habrá de enfrentarse. Querer que por arte de magia se "conservé" su cultura es condenarlos rápidamente a desaparecer ante las aceleradas transformaciones que se producen en el país y en el mundo. Por otra parte, la cultura en la que, hoy en día, los indígenas están inmersos es el resultado de un esfuerzo de varios siglos por sobrevivir en condiciones muy duras de explotación y de discriminación. Sin duda alguna, la mejor forma de asegurar la continuidad de esa cultura es mantenerlos bajo las mismas circunstancias. En cambio, si se lograra mejorar sustancialmente sus niveles de vida y obtener un trato más igualitario de parte del resto de la sociedad mexicana, su cultura conocería una transformación radical.

Hay quienes creen todavía que esta cultura es *a grosso modo* la misma que existía antes de la llegada de los españoles o que, por lo menos, sus principios esenciales se han mantenido intocados. Sin embargo, la cultura de los indígenas incorporó y sigue incorporando una inmensa cantidad de elementos de otras culturas. Así lo hizo con muchos rasgos de la cultura española durante la época colonial y del mundo de los mestizos mexicanos durante la época independiente. Los pueblos indígenas de Chiapas no son de manera alguna comunidades cerradas cuya existencia hubiera transcurrido al margen de la historia, por el contrario siempre han estado estrechamente relacionados con la economía y la política regionales, nacio-

nales e incluso internacionales, y sus habitantes tienen una larguísima historia de migraciones cíclicas y temporales a regiones muy distantes de la suya.

Este proceso de cambio cultural no se ha producido en una sola dirección. La vida cotidiana de los ladinos de Chiapas está marcada fuertemente por la cultura mesoamericana. No me refiero tan sólo a las prácticas alimenticias basadas en gran medida en el maíz, frijol, chile, tomate y cacao, ni a la influencia de las lenguas indígenas sobre el español hablado en Chiapas. Incluso la concepción de la persona compuesta por varias almas —algunas de ellas compartidas con animales o con fenómenos atmosféricos— que pueden en ocasiones abandonar el cuerpo —concepción que me atrevería a calificar de "núcleo duro" de la cultura mesoamericana— desborda ampliamente los límites del mundo indígena⁴⁷. Muchos campesinos ladinos —e incluso una buena parte de los habitantes de ciudades como San Cristóbal, Comitán y Ocosingo— interpretan sus enfermedades en forma muy similar a los indígenas y recurren a las mismas prácticas curativas que ellos. Esto es sólo un ejemplo del hecho de que indígenas y ladinos comparten muchos más elementos culturales de lo que la marcada oposición identitaria que existen entre ellos permitiría suponer.

A pesar de lo que el discurso de conservacionismo cultural permitiría suponer y a pesar de que el gobierno invoca el atraso histórico de los indígenas como causa de los problemas de Chiapas, es evidente que las raíces del conflicto actual se encuentran en el hecho de que los indígenas han cambiado mucho más rápido que el sistema político mexicano y que éste ha resultado incapaz de dar una respuesta mínimamente coherente a estas transformaciones. Las autoridades nacionales y estatales se han obstinado en repetir una vez tras otra las mismas prácticas clientelistas y autoritarias que tan bien les habían funcionado en los años de 1930 a 1960, pero que ahora no hacen sino agravar los conflictos internos en los municipios indígenas.

Sin duda, una de las paradojas más sorprendentes de la situación actual radica en el hecho de que gran parte de los actores sociales que más han contribuido al cambio en Los Altos y en la Selva Lacandona enarbolan hoy en día la bandera de la defensa de la cultura indígena y de sus usos y costumbres. La Iglesia católica, las organizaciones campesinas independientes, los partidos políticos de izquierda, al igual que los zapatistas, ensancharon la brecha abierta por las iglesias protestantes en los años de 1950 y 1960⁴⁸.

⁴⁷ Sobre estas concepciones, véase el fascinante libro de Pedro Pitarch Ramón, *Ch'ulel: Una etnografía de las almas tzeltales*.

⁴⁸ Una buena introducción a la historia de los protestantes en Chiapas, lo constituye el artículo de R. A. Hernández, "Entre la victimización y la resistencia étnica: Revisión crítica de la bibliografía sobre protestantismo en Chiapas". Véase también su trabajo, "De la sierra a la selva: Identidades étnicas y religiosas en la frontera sur".

Combatieron el consumo ritual e inmoderado de alcohol de pésima calidad, se opusieron a los gastos excesivos en ocasión de las fiestas religiosas, enseñaron a leer y a escribir a muchos indígenas, pusieron a su alcance conocimientos teóricos y prácticos de gran utilidad para desenvolverse en el mundo actual, propiciaron una mayor igualdad entre hombres y mujeres, difundieron las leyes nacionales que los beneficiaban y les ayudaron a organizarse para defenderse de la explotación económica, de la discriminación social y de la violación de sus derechos humanos más elementales.

Desgraciadamente, el cambio cultural no tiene buena prensa en nuestro mundo globalizado y el discurso de la defensa de las culturas tradicionales tiene muchos más adeptos. Así, por dar un ejemplo, el EZLN, que ha dado la oportunidad a jóvenes mujeres de transformarse en comandantes militares en contra de todas las tradiciones indígenas, defiende públicamente el respecto a los usos y costumbres de los pueblos indígenas. El éxito propagandístico de esta táctica está fuera de toda duda. Sin embargo, es de temerse que quienes terminen por sacar provecho de este discurso en los municipios indígenas sean justamente los mayores enemigos del EZLN: los caciques ligados al PRI que legitiman su poder absoluto en nombre de las "auténticas tradiciones mayas".

El genocidio indígena

La distorsión de la realidad ha llegado a tales extremos que hay incluso periodistas que hablan de los indígenas de Chiapas como si se tratara de un grupo que corre el riesgo de desaparecer. Hay analistas que no han dudado en recurrir al término de genocidio para referirse a su situación actual.

En realidad, los indígenas de Chiapas aunque enfrentan gravísimos problemas económicos, políticos y sociales no están en vías de extinción, sino todo lo contrario. Desde finales del siglo XVIII, la población indígena de Chiapas no ha dejado de aumentar en cifras absolutas. Si en 1778 había algo menos de 70 000 indígenas, en 1990 se contaban unos 850 000 (incluyendo a los menores de 5 años de edad que no son registrados por los censos oficiales), es decir que su número se ha multiplicado por más de doce veces en los dos últimos siglos. Ciertamente su peso relativo en el conjunto de Chiapas ha disminuido, debido a que muchos de ellos, sobre todo durante el siglo XIX, dejaron de hablar su lengua materna y abandonaron su identidad diferenciada para incorporarse al amplio y variado grupo de ladinos. Así, si en 1778 los indígenas representaban algo más de 80% de la población

de Chiapas, para 1950 este porcentaje había disminuido a 26%. Sin embargo desde esa última fecha ese porcentaje se ha mantenido estable⁴⁹.

Sin duda esta dinámica demográfica no es común a todos los grupos lingüísticos de Chiapas. Los hablantes de mochó (o motozintleca) de la Sierra Madre están a punto de extinguirse. Apenas quedan unos cuantas decenas de hablantes de mochó, pero, dado que se encuentran lejos de la zona de influencia zapatista, la solidaridad internacional los ha ignorado por completo⁵⁰. Así, la inminente desaparición de su lengua, hecho que sin duda empobrece a la humanidad en su conjunto, no ha suscitado ninguna preocupación entre los autonombrados defensores de los derechos y de las culturas indígenas de Chiapas. Cosas de la política, sin duda.

En cambio en la zona de influencia zapatista, es decir en Los Altos y en la Selva Lacandona, los hablantes de lenguas indígenas (tzeltal, tzotzil, chol y tojolabal, principalmente) no sólo siguen creciendo en números absolutos, sino que su porcentaje ha aumentado en forma espectacular en las últimas décadas. Si en 1970 representaban algo menos de 70% de la población en esas regiones, en 1990 alcanzaban ya 80%, y todo indica que su porcentaje ha seguido incrementándose durante estos últimos años. Señalemos además que en la mayoría de los municipios de Los Altos, su porcentaje sobrepasa 95% del total de la población. Es decir que en Los Altos y en la Selva Lacandona no estamos ante un proceso de desaparición de los indígenas que habría urgentemente que revertir, sino ante un fenómeno muy notable de "reindianización" que ha transformado en poco tiempo las relaciones sociales en dichas regiones.

En efecto, el "territorio ancestral" de los indígenas mayas de Chiapas resulta ahora muy estrecho para una población pobre, pero en rápido crecimiento y en plena expansión. Lógicamente los indígenas desbordan ese territorio por todas partes en busca de nuevos medios de subsistencia.

El proceso de colonización de la Selva Lacandona es conocido por la opinión pública y existen excelentes investigaciones al respecto⁵¹. Un fenómeno similar se ha producido en las montañas que se encuentran al norte de Chiapas, en los linderos con Tabasco. En cambio, casi nadie se ha interesado en estudiar la expansión de los indígenas de Los Altos hacia los municipios que se encuentran rumbo al

⁴⁹ J. P. Viqueira, "Los límites de mestizaje cultural en Chiapas".

⁵⁰ Uno de los escasos trabajos sobre este grupo lingüístico es el de P. Petrich, *La alimentación mochó: Acto y palabra* (Estudio etnolingüístico).

⁵¹ X. Leyva Solano y G. Ascencio Franco, *Lacandonia al filo del agua*; y J. de Vos, "El Lacandón: Una introducción histórica".

oeste, en los que predominó la población de lengua zoque durante la época colonial, ni la proliferación de colonias indígenas en el Valle del Grijalva, área habitada fundamentalmente por campesinos ladinos⁵².

Estas migraciones son todavía más perceptibles en las ciudades. En Ocosingo, Simojovel, Teopisca, Palenque y Yajalón que eran hasta hace poco enclaves ladinos, la población de migrantes indígenas está creciendo a un ritmo vertiginoso.

Todavía más espectacular es el caso de San Cristóbal de Las Casas. Hace apenas 40 años, los indígenas de *los municipios vecinos* no podían pasar la noche en la ciudad, so pena de ser arrestados. Hoy en cambio, durante el censo de 1990, la tercera parte de la población reconoció hablar una lengua indígena. De mantenerse las tendencias demográficas de las décadas anteriores, la población indígena será mayoritaria en San Cristóbal en el año 2010. Pero todo hace suponer que esto va a ocurrir mucho antes, si no es incluso que ya ha sucedido. En efecto, la crisis económica de fines de 1994 y los conflictos internos en las comunidades a raíz del levantamiento zapatista han provocado el éxodo de numerosos campesinos indígenas hacia las ciudades, en particular hacia San Cristóbal.

Ni siquiera, Tuxtla Gutiérrez, la moderna capital del estado de Chiapas, se ha mantenido al margen de este fenómeno. Hasta hace apenas unos pocos años, Tuxtla Gutiérrez era un "hoyo negro" de la indianidad. Con esta metáfora tomada de la astronomía, quiero referirme al hecho de que a pesar de que Tuxtla siempre ha acogido a migrantes indígenas, principalmente zoques, en todos los censos de población el número de hablantes de alguna lengua mesoamericana ha sido extremadamente reducido: menos de 2%⁵³. La explicación de esta aparente paradoja es muy sencilla: Los indígenas que llegaban a vivir a la capital de Chiapas procuraban pasar desapercibidos, borrar su origen indígena y adoptar lo antes posible una identidad ladina. Por ello, a la hora de responder al cuestionario de los censos de población, prácticamente todos negaban conocer alguna lengua mesoamericana.

Las cosas han cambiado con la llegada masiva de indígenas de Los Altos de Chiapas a partir de 1994. Éstos mantienen su traje tradicional, usan entre ellos su lengua materna y, apelando a su condición de indígenas, han logrado obtener algunos beneficios que les ayudan a sobrevivir en la capital. Así, hace unos años, lograron que el gobierno del estado creara un mercado indígena en el cual venden las

⁵² Una rara excepción para el caso del Valle del Grijalva es el capítulo "Algunos saldos de los acuerdos agrarios: Los casos de hoja Blanca y Arturo Pinto" del libro D. Villafuerte *et al*, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, pp. 231-295.

⁵³ Ver cuadro 1 "Regiones y población en Chiapas (1990)".

verduras y frutas que cultivan sus familiares y amigos que han permanecido en sus comunidades de origen.

El cambio que se está produciendo en Tuxtla Gutiérrez no es más que una manifestación tardía de una transformación esencial en la forma en que se definen las identidades en México. El modelo anterior de Tuxtla era el que predominaba en el país. En efecto, desde que se abolieron las diferencias jurídicas entre castas a raíz de la Independencia, la migración del campo a la ciudad implicaba un cambio identitario muy importante. Al abandonar sus pueblos, los indígenas adoptaban rápidamente las costumbres ciudadinas y dejaban de hablar su lengua materna, con lo cual evitaban que sus hijos las aprendieran; dicho en una palabra, se ladinizaban. La distinción indígena-mestizo no fue en México primordialmente racial (lo que no quiere decir que el color de la piel no tenga un significado social), sino fundamentalmente identitaria, lingüística y cultural.

Este mecanismo de integración funcionó mientras existieron canales que permitían que la movilidad geográfica se viera acompañada de una movilidad social ascendente. Pero con el fin del llamado desarrollo estabilizador y con la aparición recurrente de las crisis económicas sexenales, estos canales de movilidad social ascendente han desaparecido casi por completo, y la sociedad mexicana ha adquirido una rigidez nunca antes vista.

Este fenómeno tiene una fuerza aun mayor en Los Altos de Chiapas en donde el peso del viejo modelo colonial sigue teniendo una fuerza desconocida en otras regiones de México (pero que se asemeja mucho a lo que sucede en Guatemala) y en donde la crisis económica ha tenido un impacto devastador. Así, a las formas de discriminación de origen colonial, se han sumado las rigideces de la crisis económica actual. Todo ello en un contexto mundial favorable a las reivindicaciones étnicas.

De ahí, la extrema ambigüedad de la situación en Chiapas: ¿Estamos presenciando la aparición de un nuevo sujeto político y social, los indígenas? ¿O por el contrario se trata de los estertores de una sociedad de castas de origen colonial, basada en una rígida distinción entre indígenas y ladinos, que hace aguas por todas partes debido al crecimiento demográfico y al cambio acelerado que conocen los indígenas? Evidentemente se trata de una confusa y explosiva mezcla de ambos fenómenos.

De ahí el peligro de querer fijar la situación actual, creando leyes distintas para indígenas y ladinos, *como* si todavía ser indígena fuera sinónimo de ser campesino pobre que vive en una región aislada. En un momento en el que todas las barreras sociales se tambalean, ¿es acaso prudente ponerse a levantar muros jurídicos?

A pesar de una tradición de más de 470 años de discriminación hacia los indígenas, hoy en día en San Cristóbal cualquier Iglesia, partido político, organización campesina, sindicato, ONG y barrio —e incluso muchas familias de las colonias periféricas— cuenta entre sus miembros tanto a indígenas como a ladinos. Sin duda en cualquiera de esos ámbitos, las palabras de "indios pendejos" o de "pinches caxlanes" se oyen muy a menudo. A pesar de ello, no cabe la menor duda de que en medio de grandes tensiones se están poniendo en marcha nuevas formas de convivencia social.

Obviamente, las distinciones "étnico-coloniales" basadas en la lengua y en rasgos culturales reivindicados como propios no van a desaparecer de Chiapas ni a corto ni a mediano plazo. Pero de esta constatación no hay por qué deducir que hay que otorgarles a estas identidades contrapuestas un sustento jurídico, como se hizo en tiempos de la dominación española. Una cosa es aceptar las diferencias identitarias, aprender a vivir con ellas y enriquecer los horizontes de los hombres con prácticas culturales venidas de otros grupos y otra, muy distinta, es promover estas identidades y rigidizarlas mediante leyes en una región en donde las diferencias "étnicas" siempre han sido la base de prácticas discriminatorias y segregacionistas.

En vez de apostarle al reforzamiento de las identidades contrapuestas (indígena-ladino), ¿no sería más inteligente y más prudente multiplicar los canales de movilidad geográfica y social, fomentar los espacios de convivencia y favorecer el surgimiento de nuevas identidades barriales, partidistas, religiosas, deportivas, gremiales, etcétera? ¿No sería, pues, mucho más sabio favorecer las identidades sobrepuestas que multiplican las redes de solidaridad y de ayuda mutua y que enlazan a los distintos sectores de la sociedad, atenuando todo tipo de dualismo, dualismo que en casos extremos puede llegar a desembocar en una guerra étnica?

Reflexiones finales

Después de este largo recorrido, podemos comprender los peligros que encierran las propuestas de reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígenas sobre las cuales, dígame lo que se diga, existe un notable consenso entre el gobierno y los zapatistas que abreva en un discurso indianista sin duda generoso, pero que ignora por completo la realidad cotidiana de los indígenas de Chiapas. Así, pues, a mi juicio, los cambios legales que se proponen actualmente, lejos de suponer una transformación radical de las relaciones de los indígenas con la sociedad nacional y con el Estado, no harían sino otorgarle un reconocimiento jurídico a una realidad profundamente injusta, limitando los derechos humanos y ciudadanos de los indígenas y reforzando la discriminación de que son objeto. Es decir que

esta propuesta política –que está en la base misma de las fallidas negociaciones entre el gobierno mexicano y el EZLN– lejos de resolver los problemas de los indígenas chiapanecos podría incluso llegar a agravarlos. En efecto, aquello que se está proponiendo como solución a los problemas sociales de Los Altos y de la Selva Lacandona es justamente lo que constituye el meollo de la injusticia reinante en la región: la radical contraposición entre indígenas y ladinos.

Observaciones sobre las fuentes estadísticas

Cualquiera que haya intentado trabajar con datos relativos a la superficie de los municipios de Chiapas se habrá dado cuenta de que reina la más absoluta confusión al respecto. Para empezar existen dos fuentes (extensión territorial y uso del suelo) que en muchos casos discrepan fuertemente la una con la otra. Para colmo en las dos existen errores garrafales que se repiten año tras año en las estadísticas oficiales. Así, por dar tan sólo uno de los ejemplos más graves, el municipio de Chamula aparece en la primera de las fuentes con la misma extensión territorial que el de Mitontic (82 Km²), cuando en realidad Chamula es cuatro veces más grande que Mitontic. Claro está que cuando se *calcula la densidad de población en Chamula a partir* de este dato aparece un índice altísimo, prácticamente como si se tratara de una ciudad.

Para poder hacer una estimación razonable de la superficie de los municipios, recurrimos entonces a una tercera fuente. Jaime Ramírez (del Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica de El Colegio de México –autor de los mapas que acompañan este artículo– creó un mapa digitalizado del estado de Chiapas, con sus divisiones por municipios y por secciones electorales, a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y del Instituto Federal de Electores (IFE). En un primer momento, con base en este maravilloso instrumento de trabajo, se calculó por computadora la superficie de cada uno de los municipios del estado. Este cálculo no puede considerarse demasiado preciso, pero sí constituye una aproximación bastante aceptable. Posteriormente procedimos a comparar las superficies de cada municipio calculadas por computadora con las de las dos fuentes estadísticas habituales. Finalmente de cada una de estas dos fuentes oficiales, escogimos la cifra que más se acercaba a los resultados del cálculo por computadora². En espera de que algún día las autoridades estatales (el INEGI tiene prohibido proporcionar datos que tengan que ver con la división municipal de los

² Ver cuadro 1. Regiones y población en Chiapas (1990)

estados) se tomen en serio la obligación que tienen de proporcionar información estadística mínimamente confiable, pienso que las cifras que proporciono aquí pueden ser consideradas las más confiables, siempre y cuando no se les pida una precisión demasiado elevada.

Los datos relativos a las distintas formas de propiedad de la tierra en ocasiones arrojan resultados sorprendentes e incoherentes para ciertos municipios (distintos según el censo de que se trate). Esto parece ser el resultado de conflictos agrarios locales que impidieron al INEGI *llevar a cabo correctamente su trabajo*. Estas incongruencias aparecen claramente si se comparan municipio por municipio los resultados de distintos censos, observando el total de hectáreas censadas. Resulta evidente que en ocasiones los encuestadores no pudieron recoger la información relativa a propiedades privadas o ejidales, lo que obviamente altera por completo el porcentaje de propiedades privadas de más de cinco hectáreas sobre el total de hectáreas censadas, que es el indicador que hemos utilizado para diseñar los mapas. Sin duda alguna, se podría haber procedido a "limpiar" los datos, pero ello hubiera supuesto un enorme trabajo con una utilidad bastante relativa. En efecto, las incongruencias más graves afectan sólo unos pocos municipios y los intervalos que utilizamos en los mapas son tan amplios (0%-33%; 33%-66% y 66%-100%) que estas correcciones no hubieran cambiado más que en algunas raras ocasiones el perfil de los mapas.

Finalmente, el lector no debe olvidar que lo que registran los censos del INEGI no son hechos "objetivos", sino las respuestas que las personas dan a sus preguntas. Así, se explica, por ejemplo, el bajísimo número de "hablantes de lenguas indígenas" en Tuxtla Gutiérrez. No por ello la comparación de los distintos resultados municipio por municipio resulta menos interesante y significativa, siempre y cuando no se le pida a esos datos una precisión absoluta, ni se pierda de vista su carácter "subjetivo".

Bibliografía

- Aramoni Calderón, Dolores, y Gaspar Morquecho Escamilla, "La otra mejilla ... pero armada, El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula", *Anuario 1996* (Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas, 1997, pp. 553-611 [También publicado bajo el título "El recurso de las armas en manos de los expulsados de San Juan Chamula", *Chiapas: El factor religioso*, México, Revista Académica para el Estudio de las Religiones (Tomo 11), 1998, pp. 235-291]
- Collier, George A., *¡Basta! Tierra y rebelión zapatista en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas/Institute for Food and Development Policy, 1998.
- Estrada Martínez, Rosa Isabel, *El problema de las expulsiones en las comunidades indígenas de Los Altos de Chiapas y los derechos humanos. Segundo informe*, México, Comisión Nacional de Derechos Humanos, 1995.
- Gómez Hernández, Antonio, y Mario Humberto Ruz, *Memoria baldía. Los tojolabales y las fincas*. Testimonios, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Chiapas, 1992.
- Gosner, Kevin, "Las élites indígenas en los Altos de Chiapas (1524-1714)", *Historia Mexicana*, 132, 1984, pp. 405-423.
- Grange, Bertrand de la, y Maite Rico, *Marcos, la genial impostura*, México, Aguilar (Nuevo Siglo), 1998.
- Harvey, Neil, "Rebelión en Chiapas: Reformas rurales, radicalismo campesino y los límites del salinismo", *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, Edición de J. P. Viqueira y M. H. Ruz, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1995 (11 reimpresión: 1998), pp. 447-479.
- Henríquez, Edmundo, "Usos, costumbres y pluralismo en Los Altos de Chiapas", *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, Edición de J. P. Viqueira y W. Sonnleitner, México, Instituto Federal Electoral/El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, *En prensa*.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída, "De la sierra a la selva: Identidades étnicas y religiosas en la frontera sur", *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, Edición de J. P. Viqueira y M. H. Ruz, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1995 (11 reimpresión: 1998), pp. 407-423.

- Hernández Castillo, Rosalva Aída**, "Entre la victimización y la resistencia étnica: revisión crítica de la bibliografía sobre protestantismo en Chiapas", *Anuario* (Instituto Chiapaneco de Cultura), 1992, pp. 165-186.
- Iribarren, Pablo**, *Misión Chamula*, San Cristóbal de Las Casas, Diócesis de San Cristóbal de Las Casas (Edición en offset), 1980.
- Legorreta Díaz, María del Carmen**, *Religión, política y guerrilla en Las Cañadas de la Selva Lacandona*, México, Cal y Arena, 1998.
- Leyva Solano, Xóchitl, y Gabriel Ascencio Franco**, *Lacandonia al filo del agua*, México, Fondo de Cultura Económica/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, 1996.
- Megged, Amos**, "Accommodation and Resistance of Elites in Transition: The Case of Chiapa in Early Colonial Mesoamerica", *Hispanic American Historical Review*, 71: 3, 1991, pp. 477-500.
- Morquecho Escamilla, Gaspar**, *Los indios en un proceso de organización. La organización indígena de Los Altos de Chiapas*. ORIACH, Tesis de licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma de Chiapas, 1992.
- Petrich, Perla**, *La alimentación mochó: Acto y palabra (Estudio etnolingüístico)*, México, Centro de Estudios Indígenas (Universidad Autónoma de Chiapas), 1985.
- Pineda, Luz Olivia**, *Caciques culturales (El caso de los maestros bilingües en los Altos de Chiapas)*, Puebla, Altres Costa-Amic, 1993.
- Pitarch Ramón, Pedro**, "Un lugar difícil: Estereotipos étnicos y juegos de poder en Los Altos de Chiapas", *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, Edición de J. P. Viqueira y M. H. Ruz, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1995 (la reimpresión: 1998), pp. 237-250.
- Pitarch Ramón, Pedro**, *Ch'ulel: Una etnografía de las almas tzeltales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Renard, María Cristina**, *Los Llanos en Llamas: San Bartolomé*, Chiapas, México, Universidad Autónoma de Chapingo/Claves Latinoamericanas, 1998.
- Reséndiz Núñez, Daniel (coordinador)**, *El sector eléctrico de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Robledo Hernández, Gabriela**, *Disidencia y religión: Los expulsados de San Juan Chamula*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1997.
- Rus, Jan**, "¿Guerra de castas según quién? Indios y ladinos en los sucesos de 1869", *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, Edición de J. P. Viqueira y M. H. Ruz, México, Uni-

- versidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1995 (la reimpresión: 1998), pp. 145-174.
- Rus, Jan**, "La Comunidad Revolucionaria Institucional: La subversión del gobierno indígena en Los Altos de Chiapas, 1936-1968", *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, Edición de J. P. Viqueira y M. H. Ruz, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1995, pp. 251-277.
- Rus, Jan**, "Local Adaptation to Global Change", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, 58, Junio 1995, pp. 71-89.
- Rus, Jan**, y **Salvador Guzmán López**, *Chamulas en California. El testimonio de Santos, Mariano y Juan Gómez López*, San Cristóbal de Las Casas, Instituto de Asesoría Antropológica para la Región Maya Asociación Civil, 1996.
- Rus, Jan**, y **Robert Wasserstrom**, "Civil-Religious Hierarchies in Central Chiapas: A Critical Perspective", *American Ethnologist*, 7 (3), 1980, pp. 466-478.
- Sonnleitner, Willibald**, "Promesas y desencantos de una democratización electoral incipiente, pero inacabada (1991-1998)", *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, Edición de J. P. Viqueira y W. Sonnleitner, México, Instituto Federal Electoral/El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, En prensa.
- Tello Díaz, Carlos**, *La rebelión de Las Cañadas*, México, Cal y Arena, 1995.
- Toledo Tello, Sonia**, *Fincas, poder y cultura en Simojovel*, Tesis de maestría en antropología social, Universidad Autónoma de Chiapas, 1999.
- Toledo Tello, Sonia**, *Historia del movimiento indígena en Simojovel*, México, Universidad Autónoma de Chiapas, 1996.
- Villafuerte, Daniel**, et al., *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Janés, 1999.
- Viqueira, Juan Pedro**, "El lento, pero inexorable, desmantelamiento del señorío de Zinacantán", *Anuario 1998* (Centro de Estudios Superiores de México y Centro América, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), pp. 312-342
- Viqueira, Juan Pedro**, "Éxitos y fracasos de la evangelización en Chiapas", *La Iglesia católica en México*, Edición de N. Sigaut, Zamora, El Colegio de Michoacán/Secretaría de Gobernación, 1997, pp. 69-98.
- Viqueira, Juan Pedro**, "Los límites del mestizaje cultural en Chiapas", *América Indígena*, LV, 1-2, Enero-junio 1995, pp. 279-303.
- Viqueira, Juan Pedro**, "Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)", *Historia Mexicana*, 174, Octubre-diciembre 1994, pp. 237-267.

- Viqueira, Juan Pedro**, *Indios rebeldes e idólatras. Dos ensayos históricos sobre la rebelión india de Cancuc, Chiapas, acaecida en el año de 1712*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1997.
- Viqueira, Juan Pedro, y Willibald Sonnleitner (Editores)**, *Democracia en tierras indígenas. Las elecciones en Los Altos de Chiapas (1991-1998)*, México, Instituto Federal Electoral/El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, En prensa.
- Vos, Jan de**, "El Lacandón: Una introducción histórica", *Chiapas: Los rumbos de otra historia*, Edición de J. P. Viqueira y M. H. Ruz, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara, 1995 (la reimpresión: 1998), pp. 331-361.
- Weber, Max**, *El político y el científico*, México, Premiá, 1981.
- Weber, Max**, *Economía y sociedad*, 2 vols., México, Fondo de Cultura Económica, 1974.

REGIONES Y POBLACION EN CHIAPAS (1990)

N°	MUNICIPIOS	REGIONES	SUPERFICIE			Densidad de Población	
			Ext. Terr.	Uso suelo	Computadora Combinada		
1	Acacoyagua	Llanuras del Pacifico	191.1	251.5	310.95	265.7	41.27
2	Acala	Depresión Central	295.6	521.5	484.75	523.5	43.21
3	Acapetahus	Llanuras del Pacifico	359.3	583.5	589.47	593.5	40.21
4	Altamirano	Sierra Lacandona	1,120.3	665.8	1,014.74	1,120.3	35.20
5	Amarán	Montañas Zoques	109.3	237.2	341.06	237.2	52.41
6	Amatenango de la Frontera	Sierra Madre	171.4	258.0	258.0	258.0	97.52
7	Amatenango del Valle	Los Altos	236.0	137.0	167.03	137.0	41.46
8	Angel Albino Corzo	Depresión Central	1,940.1	1,295.4	635.92	1,295.4	17.00
9	Aristoga	Llanuras del Pacifico	603.3	508.1	850.12	653.3	55.45
10	Bejuques de Ocampo	Sierra Madre	82.0	73.4	73.4	73.4	62.31
11	Bella Vista	Sierra Madre	114.3	200.6	242.21	200.6	85.18
12	Berriozábal	Sierra Madre	300.6	329.4	382.22	329.4	67.50
13	Bochil	Montañas Zoques	372.7	354.2	449.58	372.7	43.33
14	El Bosque	Los Altos	241.0	223.3	187.98	223.3	62.56
15	Cacabacán	Llanuras del Pacifico	173.9	151.3	209.79	173.9	201.67
16	Catazajá	Llanuras de Palenque	621.0	580.3	720.29	621.0	23.17
17	Cintalapa	Depresión Central	2,404.6	4,190.9	3,179.23	2,404.6	24.60
18	Comilla	Montañas Zoques	206.8	135.7	164.78	135.7	42.34
19	Comitán de Domínguez	Llanos de Comitán	1,043.3	960.6	1,082.94	1,043.3	75.82
20	La Conceción	Depresión Central	1,112.9	2,169.5	2,876.32	2,168.5	15.37
21	Copainalá	Montañas Zoques	330.4	278.9	320.35	330.4	49.01
22	Chalchihuitán	Los Altos	74.5	177.3	216.19	177.3	53.25
23	Chamula	Los Altos	82.0	315.6	349.06	315.6	163.99
24	Chenalá	Los Altos	245.6	561.8	431.20	561.8	12.81
25	Chapultenango	Montañas Zoques	161.5	135.7	204.41	161.5	34.38
26	Chenalhó	Los Altos	139.1	140.3	236.00	140.3	218.61
27	Chilapa de Corzo	Depresión Central	506.7	739.6	1,008.76	976.7	49.79
28	Chiapilla	Depresión Central	86.9	78.6	59.05	76.6	58.72
29	Chicasen	Montañas Zoques	82.0	153.9	139.08	153.9	23.69
30	Chicomuselo	Depresión Central	958.9	659.4	1,085.70	958.9	25.81
31	Chilón	Los Altos	2,490.0	1,472.8	1,844.78	1,472.8	45.25
32	Escuintla	Llanuras del Pacifico	206.2	392.1	376.45	392.1	63.27
33	Francisco León	Montañas Zoques	114.3	63.2	205.23	114.3	34.15
34	Frontera Comalapa	Depresión Central	717.9	752.7	851.02	752.7	59.15
35	Frontera Hidalgo	Llanuras del Pacifico	106.8	137.0	95.10	106.8	86.45
36	La Grandeza	Sierra Madre	52.2	32.9	66.27	52.2	102.01
37	Huehuetán	Llanuras del Pacifico	313.0	323.8	335.34	323.8	87.51

N°	MUNICIPIOS	REGIONES	Ext. Terr.	Uso suelo	Computadora	Combinada	Unidad de población
38	Muktán	Los Altos	181.3	282.1	344.85	282.1	67.62
39	Ruitupán	Los Altos	144.0	275.8	464.94	275.8	58.41
40	Huixtla	Llanuras del Pacífico	385.0	468.6	441.19	408.6	108.89
41	La Independencia	Llanuras de Comitán	3,704.1	659.5	558.10	699.5	96.70
42	Ixtután	Montañas Soques	72.0	123.1	194.97	123.1	59.36
43	Ixtacomitán	Montañas Soques	149.0	54.6	144.43	149.0	49.43
44	Ixtapa	Montañas Soques	313.0	372.8	272.74	313.0	42.18
45	Ixtapangajoyá	Montañas Soques	261.2	120.4	106.78	120.4	25.22
46	Jiquipilas	Depresión Central	1,197.3	1,566.7	1,447.84	1,566.7	22.21
47	Jitotol	Montañas Soques	203.7	181.4	249.44	223.7	47.63
48	Júarez	Llanuras de Pichucalco	181.5	875.2	875.2	405.2	51.58
49	Larráinzar	Los Altos	186.8	225.2	186.34	188.8	81.05
50	La Libertad	Llanuras de Palenque	530.0	306.3	432.23	530.0	9.65
51	Mapastruc	Llanuras del Pacífico	1,088.6	1,263.4	1,307.89	1,263.4	27.61
52	Las Margaritas	Selva Lacandona	5,719.4	3,563.1	4,033.21	3,563.1	24.30
53	Mazapa de Madero	Sierra Madre	116.8	138.5	114.44	116.8	64.14
54	Mazatlán	Llanuras del Pacífico	382.6	341.9	420.01	382.6	56.10
55	Metapa	Llanuras del Pacífico	101.8	40.9	36.45	36.77	96.77
56	Mitontic	Los Altos	82.0	38.6	45.86	38.6	149.97
57	Motzintla	Sierra Madre	582.5	518.4	657.46	582.5	62.59
58	Nicolás Ruiz	Depresión Central	136.6	65.3	33.28	69.3	42.47
59	Ocosingo	Selva Lacandona	70,529.3	12,777.8	13,692.56	12,777.8	9.47
60	Ocoatepec	Montañas Soques	2,476.6	72.8	71.69	72.9	87.78
61	Ocozacoatlán de Espinosa	Depresión Central	2,425.3	2,011.68	2,425.3	2,425.3	19.77
62	Otutlán	Montañas Soques	946.4	617.8	765.87	617.8	26.22
63	Osumacinta	Montañas Soques	221.1	82.8	98.87	82.8	31.79
64	Oxchuc	Los Altos	72.0	115.9	139.65	715.9	49.79
65	Palenque	Llanuras de Palenque	1,122.8	2,993.6	3,239.23	2,998.6	21.08
66	Partimó	Los Altos	136.6	350.0	251.79	350.0	37.52
67	Partepec	Montañas Soques	47.2	106.2	122.17	106.2	66.75
68	Pichucalco	Llanuras de Pichucalco	1,078.1	913.0	667.36	913.0	29.91
69	Pijijapan	Llanuras del Pacífico	2,228.3	1,946.2	1,965.90	1,948.2	22.22
70	El Porvenir	Sierra Madre	121.7	58.6	121.45	121.7	89.62
71	Villa Ocoatlán	Llanuras del Pacífico	606.1	498.0	515.32	458.0	48.55
72	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Montañas Soques	419.8	241.3	257.01	241.3	72.47
73	Rayón	Montañas Soques	94.4	50.4	62.51	50.4	107.86
74	Reforma	Llanuras de Pichucalco	399.9	567.6	576.95	567.6	54.35
75	Las Rosas	Depresión Central	233.5	173.8	261.46	233.5	71.16
76	Sabanilla	Los Altos	171.4	269.8	259.56	269.8	64.78
77	Salto de Agua	Los Altos	1,289.2	1,031.6	1,330.78	1,283.2	37.25

Nº	MUNICIPIOS	REGIONES	Ext. Terr.	Use suelo	Superficie Computadora	Combinada	Población	Densidad de Población
79	San Cristóbal de Las Casas	Los Altos	454.9	561.3	433.25	491.2	228.32	
79	San Fernando	Depresión Central	258.4	312.7	470.37	412.7	11.60	
80	Siltepec	Sierra Madre	625.6	772.4	893.19	772.4	38.36	
81	Simojovel	Los Altos	476.5	379.07	476.5	58.84		
82	Stiela	Los Altos	211.5	104.8	117.71	108.6	61.22	
83	Soconusco	Depresión Central	775.0	662.7	530.79	662.7	17.15	
84	Soconusco	Montañas Zozques	163.7	174.0	163.92	174.0	36.89	
85	Soyalá	Montañas Zozques	174.9	124.0	91.72	124.0	50.34	
86	Succhiapa	Depresión Central	452.2	226.6	336.76	355.2	34.61	
87	Succhiapa	Llanuras del Pacífico	303.0	263.3	229.15	263.3	37.71	
88	Sumapa	Llanuras de Fichucalco	178.9	155.8	104.79	155.8	11.16	
89	Tapachula	Llanuras del Pacífico	857.0	936.2	964.62	936.2	237.57	
90	Tapachula	Montañas Zozques	32.3	71.8	69.00	71.8	46.57	
91	Tapachula	Montañas Zozques	126.7	36.8	43.06	36.8	230.90	
92	Tecpatán	Montañas Zozques	770.1	1,203.9	1,522.67	1,203.9	28.63	
93	Tenejapa	Los Altos	99.4	36.4	208.40	99.4	273.81	
94	Tepicapa	Los Altos	173.9	159.6	319.14	173.9	104.58	
96	Tila	Los Altos	390.0	501.3	542.55	501.3	60.60	
97	Tuxtla	Llanuras del Pacífico	1,766.2	1,510.8	1,895.95	1,766.2	38.21	
98	Tuxtla	Depresión Central	166.3	190.7	174.00	186.3	22.64	
99	La Trinitaria	Llanuras de Comitán	3,440.7	1,261.6	1,933.35	1,840.7	31.50	
100	Tumbalá	Los Altos	705.5	339.1	490.70	331.0	67.60	
101	Tuxtla Gutiérrez	Depresión Central	417.4	352.5	351.63	352.5	836.68	
102	Tuxtla Chico	Llanuras del Pacífico	64.6	94.1	176.98	93.1	347.57	
103	Tuzantán	Llanuras del Pacífico	269.3	185.5	250.15	269.3	35.75	
104	Tzucel	Llanuras de Comitán	42.3	380.7	400.01	380.7	25.86	
105	Unión Juárez	Llanuras del Pacífico	72.0	91.6	57.19	72.0	149.17	
106	Yajalón Carrizosa	Depresión Central	1,396.1	1,121.4	1,341.41	1,396.1	31.04	
107	Villa Corzo	Depresión Central	4,036.7	3,153.6	3,014.72	3,153.6	17.26	
108	Villa Corzo	Depresión Central	1,232.1	1,759.6	2,185.32	1,759.6	41.63	
109	Vejalón	Los Altos	109.3	191.7	187.98	191.6	115.21	
110	San Lucas	Depresión Central	154.0	162.8	125.69	162.8	41.25	
111	Zinacantan	Los Altos	171.4	267.7	219.77	267.7	93.64	
112	San Juan Cancuc	Los Altos	162.3	203.43	203.43	162.3	130.66	
TOTAL CHIAPAS			13,486.50	75,390.91	91,426.41	76,970.8	41.76	

FUENTES:

SUPERFICIE DE LOS MUNICIPIOS

N° MUNICIPIOS	REGIONES	SUPERFICIE	Densidad de
		Ext. Terr. Uso suelo Computadora Combinada	población
		<p>Por extensión territorial: Agenda estadística Chiapas 1997, pp. 24-30 (Carta geográfica del estado de Chiapas 1995)</p>	
		<p>Por uso del suelo: Anuario estadístico del estado de Chiapas 1995, pp. 29-30 (Registro Agrario Nacional, Delegación en el estado, Subdelegación de certificación y titulación)</p>	
		<p>Por computadora: Cálculo realizado por computadora a partir de los mapas del INEGI y del IFE, digitalizados por Jaime ...</p>	
		<p>Combinada: De las dos primeras columnas, se toma la cifra que se acerca más a la de la tercera columna</p>	
		<p>POBLACION Y HABLANTES DE LENGUAS INDIGENAS</p>	
		<p>Chiapas. XI Censo general de población y vivienda, 1990. Resultados definitivos. Tabuladores básicos, vol. I, pp. 4-82 y 138-185.</p>	

REGIONES Y POBLACION EN CHIAPAS (1990)

Nº	MUNICIPIOS	REGIONES	Población total	Reblación más de 5 años	Salto habitar español	Haciat. leng. Indígena	Nº especificado	Habi. leng. Indígena
1	Anacoyagua	Llanuras del Pacífico	11,736	9,785	9,707	26	52	6,274
2	Acuña	Depresión Central	21,081	18,347	16,776	1,671	164	1,741
3	Acapatzuca	Llanuras del Pacífico	23,871	20,230	19,791	439	325	3,371
4	Altamirano	Selva Lacandona	17,936	13,877	3,583	19,167	27	34,324
5	Amatenango	Montañas Zoqueas	14,749	12,163	9,682	2,286	225	19,154
6	Amatenango de la Frontera	Sierra Madre	22,578	18,566	16,909	1,276	391	1,324
7	Amatenango del Valle	Los Altos	5,681	4,808	3,836	22	52,244	52,244
8	Angel Albino Corzo	Depresión Central	22,023	18,235	16,031	1,133	1,171	3,604
9	Arriaga	Llanuras del Pacífico	36,224	31,658	30,790	485	413	1,461
10	Bejuco de Ocampo	Sierra Madre	6,114	5,010	4,691	73	246	1,534
11	Bella Vista	Sierra Madre	17,087	14,198	13,198	566	434	4,114
12	Berriozóbal	Depresión Central	22,170	18,491	17,995	529	67	2,974
13	Bochil	Montañas Zoqueas	16,148	13,190	5,877	6,840	473	53,794
14	El Bosque	Los Altos	13,973	11,182	466	10,711	25	96,004
15	Cochontán	Llanuras del Pacífico	35,070	29,922	28,432	857	633	2,934
16	Catazajá	Llanuras de Palenque	14,391	12,563	12,019	167	377	1,376
17	Cintalapa	Depresión Central	59,152	50,845	46,559	2,073	2,011	4,264
18	Ocupilla	Montañas Zoqueas	5,746	4,908	3,931	847	130	17,734
19	Comitán de Domínguez	Llanuras de Comitán	76,896	68,250	65,083	2,426	741	3,594
20	La Concordia	Depresión Central	33,338	28,147	26,542	1,110	495	4,014
21	Copainalá	Montañas Zoqueas	16,192	13,856	11,671	1,598	597	12,044
22	Chalchihuitán	Los Altos	9,442	7,912	26	7,223	63	99,644
23	Chamula	Los Altos	51,757	42,562	195	42,128	239	99,544
24	Chenalá	Los Altos	7,195	5,792	25	5,727	40	99,574
25	Chapultenango	Montañas Zoqueas	5,552	4,638	607	3,908	86,568	86,568
26	Chenalá	Los Altos	30,680	24,534	242	24,148	144	99,014
27	Chiapa de Corzo	Depresión Central	43,143	39,184	37,151	1,512	516	3,914
28	Chiapilla	Depresión Central	4,497	3,935	3,718	186	31	4,764
29	Chicouasén	Montañas Zoqueas	3,645	3,104	2,744	393	27	10,924
30	Chicouasé	Depresión Central	24,753	20,653	19,972	240	441	1,194
31	Chilón	Los Altos	66,644	54,480	1,635	52,731	114	96,994
32	Escuintla	Llanuras del Pacífico	24,805	20,794	20,189	153	452	0,754
33	Francisco León	Montañas Zoqueas	3,903	3,164	589	2,539	36	81,174
34	Frontera Comalapa	Depresión Central	44,222	36,984	35,087	1,282	615	3,524
35	Frontera Hidalgo	Llanuras del Pacífico	9,446	8,005	7,830	30	145	0,384
36	La Grandeza	Sierra Madre	4,363	4,002	185	185	116	4,346
37	Huehuetán	Llanuras del Pacífico	28,335	24,126	23,697	87	342	0,374

N°	MUNICIPIOS	REGIONES	Población total	Población más de 5 años	Salic hablan español	Hablan leng. Indígena	No especificado	% Habi. lang. indígena
38	Huixtán	Los Altos	17,668	14,672	706	13,926	40	95.17%
39	Huitzilaján	Los Altos	16,109	13,166	2,922	10,142	232	78.41%
40	Huixtla	Llanuras del Pacífico	44,496	38,082	36,940	297	845	6.90%
41	La Independencia	Llanuras de Comitán	27,073	22,719	21,260	895	564	4.04%
42	Lixuatán	Montañas Zoques	7,306	6,038	3,367	2,540	132	43.00%
43	Extremocmitán	Montañas Zoques	7,365	6,216	4,843	1,214	159	20.04%
44	Ixtapa	Montañas Zoques	13,203	11,088	8,885	2,255	148	20.61%
45	Ixtapangajoya	Montañas Zoques	4,246	3,498	3,082	394	22	11.33%
46	Jiquipilas	Depresión Central	34,802	30,290	28,242	817	1,231	2.81%
47	Yictotol	Montañas Zoques	9,702	7,879	2,262	5,574	45	71.13%
48	Zutuzé	Llanuras de Pichucalco	23,903	17,660	16,604	621	435	3.61%
49	Larrinzar	Los Altos	15,303	12,261	90	12,082	89	99.26%
50	La Libertad	Llanuras de Palenque	5,114	4,428	4,325	32	71	6.73%
51	Mapastepec	Llanuras del Pacífico	34,882	29,368	28,471	245	652	6.65%
52	Las Margaritas	Selva Lacandona	86,586	70,056	28,323	40,137	1,396	56.46%
53	Mazapa de Madero	Sierra Madre	7,491	6,230	5,698	473	59	7.66%
54	Mazatán	Llanuras del Pacífico	21,464	18,477	18,215	91	171	0.50%
55	Metapa	Llanuras del Pacífico	3,961	3,416	3,365	18	33	6.53%
56	Mitontic	Los Altos	5,783	4,664	11	4,610	43	59.76%
57	Motzintla	Sierra Madre	48,106	39,979	36,934	1,322	1,723	3.46%
58	Hicólar Ruiz	Depresión Central	2,943	2,438	2,269	72	97	3.08%
59	Ocosingo	Selva Lacandona	121,012	99,405	19,804	78,966	635	79.95%
60	Ocoatepec	Montañas Zoques	6,366	5,303	39	5,226	36	99.26%
61	Ocozacoatlán de Espinosa	Depresión Central	47,954	39,784	39,048	6,313	423	16.96%
62	Ostucán	Montañas Zoques	16,201	13,317	12,005	1,093	219	6.54%
63	Osumucinta	Montañas Zoques	2,633	2,217	2,056	132	29	6.63%
64	Oxchuc	Los Altos	34,868	28,626	429	28,156	41	98.50%
65	Palenque	Llanuras de Palenque	83,209	52,607	30,101	21,633	873	41.63%
66	Panteón	Los Altos	13,131	10,668	674	9,839	155	93.59%
67	Pantepec	Montañas Zoques	7,097	5,879	2,714	3,106	59	53.37%
68	Pichucalco	Llanuras de Pichucalco	27,312	22,995	21,596	388	611	1.73%
69	Pijijilapan	Llanuras del Pacífico	43,248	37,134	36,499	242	393	6.66%
70	El Porvenir	Sierra Madre	10,934	8,886	7,393	1,145	368	13.41%
71	Villa Comaltitán	Llanuras del Pacífico	24,182	20,269	19,672	192	405	0.57%
72	Pueblo Nuevo Solistahuacán	Montañas Zoques	17,490	14,376	7,209	6,849	310	48.72%
73	Rayón	Montañas Zoques	5,431	4,548	2,239	2,134	115	49.46%
74	Reforma	Llanuras de Pichucalco	30,675	25,724	24,714	293	717	1.27%
75	Las Rosas	Depresión Central	16,617	14,220	12,051	1,552	627	11.28%
76	Sabanilla	Los Altos	17,475	14,255	2,688	12,095	72	65.28%
77	Salto de Agua	Los Altos	41,583	34,538	6,253	27,945	340	81.72%

Nº	MUNICIPIOS	REGIONES	Población total	Población más de 5 años	Población de 5 años y más	Habitantes		No especificado	Habl. Inter. Indígena
						español	Indígena		
78	San Cristóbal de Las Casas	Los Altos	89,846	69,920	49,750	19,782	1,499	31,518	
79	San Fernando	Depresión Central	22,369	19,187	19,619	447	128	2,318	
80	Siitepec	Sierra Madre	29,629	24,370	23,669	295	406	1,238	
81	Simojovel	Los Altos	28,039	22,879	4,761	17,869	240	78,198	
82	Stiialá	Los Altos	6,640	5,391	254	5,134	13	95,278	
83	Soconusco	Depresión Central	11,368	9,362	6,425	877	257	9,438	
84	Solesuchapa	Montañas Zozques	6,417	5,315	4,365	819	131	15,802	
85	Soyaló	Montañas Zozques	6,243	5,365	3,564	1,922	239	40,948	
86	Suchitapa	Depresión Central	12,293	15,458	10,360	28	73	0,278	
87	Suchiate	Llanuras del Pacífico	25,739	21,732	21,748	59	285	0,478	
88	Sunupa	Llanuras de El Chichualco	1,739	1,413	1,479	7	27	0,518	
89	Tapechula	Llanuras del Pacífico	22,405	192,420	162,465	3,470	3,462	1,858	
90	Tapaalpa	Montañas Zozques	3,343	2,798	54	2,738	6	96,078	
91	Tepiñola	Montañas Zozques	8,491	7,104	5,962	909	235	13,231	
92	Tepetán	Montañas Zozques	34,465	29,922	21,923	6,109	894	21,288	
93	Tenejapa	Los Altos	27,217	22,237	178	21,942	117	59,208	
94	Teopisca	Los Altos	18,186	15,154	9,742	5,355	58	35,478	
95	Tilla	Los Altos	48,558	40,016	1,684	38,167	165	95,778	
96	Tonalá	Llanuras del Pacífico	67,491	58,569	57,477	413	699	0,718	
97	Totolepa	Depresión Central	4,218	3,478	3,272	135	11	5,628	
98	La Trinitaria	Llanos de Comitán	57,975	48,846	40,754	6,356	1,736	13,498	
99	Tumbalá	Los Altos	22,373	18,711	485	18,192	44	97,408	
100	Tuxtla Gutiérrez	Depresión Central	295,668	259,227	249,392	5,018	5,317	1,978	
101	Tuxtla Chico	Llanuras del Pacífico	32,349	27,689	27,269	98	304	0,368	
102	Tuzantán	Llanuras del Pacífico	23,007	19,421	18,724	557	140	2,898	
103	Tzamal	Llanos de Comitán	9,845	8,440	6,033	69	344	0,798	
104	Unión Juárez	Llanuras del Pacífico	13,620	11,593	11,063	304	226	2,678	
105	Venustiano Carranza	Depresión Central	43,334	37,259	29,015	7,667	577	20,908	
106	Villa Corzo	Depresión Central	54,424	46,625	44,335	567	1,723	1,268	
107	Villaflores	Depresión Central	73,207	62,981	61,139	551	1,191	0,898	
108	Vitalón	Los Altos	22,076	18,660	5,450	33,133	27	70,758	
109	San Lucas	Depresión Central	4,239	3,605	3,026	498	81	14,138	
110	Zinacantan	Los Altos	22,392	19,583	122	18,377	84	99,348	
111	San Juan Cancuc	Los Altos	21,206	16,849	30	16,799	20	59,828	
TOTAL CHIAPAS			3,210,496	2,710,283	1,946,961	716,012	47,310	26,898	

FUENTES:

SUPERFICIE DE LOS MUNICIPIOS

LA POBREZA EN CHIAPAS (1990)

Nº	Municipios	Población ocupada	Pob. ocup. en sector agrícola	No recibe ingresos	Hasta el 50% de un S. M.	Más del 50% y menos de un S. M.	Total pob. ocup. que gana menos de un S. M.	Porcentaje de población ocupada que gana menos de un salario mínimo
1	Acceyaquua	2,848	2,063	340	205	1,183	1,768	62.08%
2	Acala	5,138	3,491	892	927	1,233	3,052	59.40%
3	Acapetahua	6,091	4,167	562	576	1,933	3,073	50.45%
4	Altamirano	4,060	3,330	1,645	1,257	3,534	3,534	86.62%
5	Anatán	3,854	3,346	904	745	1,585	3,234	83.91%
6	Amatenango de la Frontera	5,491	4,854	2,327	1,128	1,284	4,639	81.51%
7	Amatenango del Valle	2,008	1,246	806	674	366	1,846	91.93%
8	Angel Albino Corzo	5,813	4,068	906	1,345	1,618	3,869	66.56%
9	Arriaga	10,192	3,654	463	614	2,111	3,448	33.86%
10	Bejuquá de Ocampo	1,663	1,520	764	528	170	1,462	86.87%
11	Bella Vista	4,031	3,567	1,492	1,257	630	3,379	83.83%
12	Berriozabal	5,860	2,590	501	849	1,585	2,935	50.09%
13	Bochil	3,997	2,355	1,086	996	510	2,592	64.65%
14	El Bosque	3,319	2,970	692	825	1,057	2,574	77.55%
15	Cacahoatán	9,159	5,656	1,163	1,090	3,625	5,878	64.18%
16	Catazajá	4,071	2,760	1,323	374	865	2,562	62.93%
17	Cintalapa	16,034	8,753	3,278	1,875	4,082	9,235	57.60%
18	Copilla	1,591	1,313	642	292	365	1,299	81.65%
19	Comitán de Domínguez	23,363	7,910	3,963	3,782	4,705	12,450	53.29%
20	La Concordia	8,341	6,873	1,620	1,840	2,024	5,484	65.75%
21	Copainalá	4,234	2,881	987	938	1,122	3,047	71.97%
22	Chalchihuitán	2,292	2,051	1,195	666	126	1,887	82.33%
23	Chamula	14,474	11,451	4,630	4,503	2,869	12,062	82.92%
24	Chanal	2,105	1,697	1,676	219	91	1,914	90.93%
25	Chapultenango	1,365	1,188	1,066	36	19	1,193	87.40%
26	Chenalhó	6,814	6,195	2,613	2,938	503	6,054	88.95%
27	Chiapa de Corzo	12,311	6,478	1,318	2,109	3,111	6,538	53.11%
28	Chiapilla	1,289	1,155	285	396	335	1,016	78.82%
29	Chicocósán	889	598	154	330	117	601	67.60%
30	Chicomusalo	6,210	4,777	1,261	1,856	1,521	4,638	74.69%
31	Chilón	16,112	13,661	2,994	7,097	3,588	13,679	84.90%

N° Municipios	Población ocupada	Pob. ocup. en sector agrícola	INGRESOS DE LA POBLACION OCUPADA		Más del 50% de un S. M. y menos de un S. M.	Total pob. ocup. que gana menos de un S. M.	Porcentajes de población ocupada que gana menos de un salario mínimo
			No recibe ingresos	Hasta el 50%			
32 Escuintla	5,616	3,600	758	582	2,028	3,566	59.97%
33 Francisco León	995	852	686	29	155	870	67.44%
34 Frontera Comalapa	10,602	7,617	2,501	2,339	2,554	7,394	69.74%
35 Frontera Hidalgo	2,043	1,323	147	301	656	1,104	54.04%
36 La Grandeza	1,484	1,239	176	1,008	122	1,306	88.01%
37 Huehuetán	6,867	4,279	402	726	2,774	3,902	56.82%
38 Huixtán	4,100	3,652	3,389	176	91	3,656	89.17%
39 Huixtupán	3,870	3,472	734	857	1,676	3,267	84.42%
40 Huixtla	11,866	3,681	808	1,030	2,580	4,418	37.23%
41 La Independencia	7,866	7,277	3,367	1,992	1,446	6,705	85.24%
42 Ixhuatán	1,893	1,605	551	564	361	1,476	77.97%
43 Ixtacomitán	1,834	1,141	270	170	619	1,059	57.74%
44 Ixtapa	3,436	2,614	1,200	724	645	2,569	74.77%
45 Ixtapangajoya	1,048	915	128	210	535	671	83.11%
46 Jiquipilas	9,260	6,902	1,770	1,593	2,913	6,216	67.13%
47 Jitotol	2,354	1,847	152	1,349	339	1,840	78.16%
48 Juárez	5,408	3,451	729	268	1,669	2,786	51.52%
49 Larráinzar	3,737	3,282	2,347	224	166	3,437	91.97%
50 La Libertad	1,546	1,208	308	69	454	831	53.75%
51 Mapastepec	8,578	5,582	1,031	829	1,823	3,682	42.92%
52 Las Margaritas	22,864	19,581	6,648	9,799	2,187	18,634	81.50%
53 Mezapa de Medero	1,909	1,651	737	734	134	1,605	84.08%
54 Mazatlán	5,027	3,474	681	597	1,530	2,609	51.90%
55 Metapa	853	392	78	170	150	392	46.08%
56 Mitontic	1,413	1,272	774	416	32	1,222	86.48%
57 Motozintla	10,941	7,733	3,823	1,827	2,090	7,740	70.74%
58 Nicolás Ruiz	698	642	180	78	139	397	56.88%
59 Ocosingo	30,822	26,068	11,059	8,953	4,271	24,283	78.78%
60 Ocoatepec	1,648	1,427	643	503	272	1,418	86.04%
61 Ocozacoatlán de Espinosa	13,086	8,553	2,348	2,243	3,238	7,829	59.83%
62 Osumacín	3,891	2,961	841	504	1,509	2,854	73.35%
63 Osumacinta	595	377	28	265	84	377	63.36%
64 Oxchuc	9,409	7,298	5,307	1,826	159	7,292	86.72%

INGRESOS DE LA POBLACION OCUPADA

N° Municipios	Población ocupada	Pob. ocup. en sector agrícola	No recibe ingresos	Hasta el 50% de un S. M.	Más del 50% y menos de un S. M.	Total pob. ocup. que gana menos de un S. M.	Porcentaje de población ocupada que gana menos de un salario mínimo
65 Palenque	16,051	10,511	4,376	2,346	2,663	9,367	58.48%
66 Pantelón	3,328	2,869	1,080	979	603	2,662	79.99%
67 Pantepec	1,879	1,521	878	282	340	1,500	79.83%
68 Pichucalco	7,665	4,195	498	132	2,494	3,724	48.58%
69 Pijijapan	11,446	7,666	880	604	2,016	3,510	30.67%
70 El Portavir	2,510	2,212	779	1,093	344	2,215	88.25%
71 Villa Comaltitán	5,903	4,333	884	624	2,104	3,612	61.19%
72 Pueblo Nuevo Solistahuacán	4,551	3,677	2,046	900	788	3,734	82.05%
73 Rayón	1,206	924	123	315	342	780	64.66%
74 Reforma	7,399	2,037	513	460	1,276	2,249	30.40%
75 Las Rosas	4,846	3,278	1,316	813	1,168	3,311	68.42%
76 Sabánilla	4,277	3,924	776	2,283	439	3,496	81.74%
77 Salco de Agua	10,465	8,882	3,373	3,490	1,225	6,078	77.19%
78 San Cristóbal de Las Casas	25,863	3,540	1,430	4,003	5,419	10,852	41.96%
79 San Fernando	6,421	3,200	1,221	887	1,259	3,367	52.44%
80 Sillepec	7,681	7,015	2,564	2,145	1,716	6,425	83.65%
81 Simojovel	7,175	5,490	922	2,407	1,845	5,174	72.11%
82 Situlá	1,640	1,524	881	373	176	1,430	87.20%
83 Socoltenango	3,236	2,580	481	539	1,066	2,086	64.50%
84 Solesuchiapa	1,567	1,242	374	233	470	1,077	68.73%
85 Soyaló	1,750	1,295	797	247	192	1,236	70.63%
86 Suchiapa	3,046	1,632	431	499	699	1,629	53.46%
87 Suchiaté	6,592	3,611	199	683	1,723	2,605	39.52%
88 Sunamsá	419	362	163	22	142	327	78.04%
89 Tapachula	64,496	17,301	3,652	5,325	16,098	25,075	38.88%
90 Tapalapa	782	687	342	185	131	628	80.31%
91 Tapilula	2,133	1,311	619	260	582	1,441	67.56%
92 Tecpatán	8,796	5,996	2,538	967	2,440	5,945	67.59%
93 Tenenepa	7,803	6,804	4,592	2,176	409	7,177	91.98%
94 Teopisca	4,285	2,729	533	1,303	1,266	3,102	72.39%
96 Tila	12,138	10,743	4,131	4,171	1,497	9,799	80.73%
97 Tonalá	17,895	9,251	643	1,187	2,965	4,995	27.91%
98 Totolapa	1,125	1,043	372	346	207	925	82.22%

N° Municipios	Población ocupada	Pob. ocup. en sector agrícola	INGRESOS DE LA POBLACION OCUPADA				Total pob. ocup. que gana menos de un S. M.	Porcentaje de población ocupada que gana menos de un salario mínimo
			No recibe ingresos	Hasta el 50% de un S. M.	Más del 50% y menos de un S. M.	Más del 50% de un S. M.		
99 La Trinitaria	15,790	13,592	4,083	5,294	2,790	12,161	77.96%	
100 Tumbalá	5,489	4,970	699	3,173	863	4,731	86.18%	
101 Tuxtla Gutiérrez	93,239	4,031	1,584	5,501	14,180	21,365	22.91%	
102 Tuxtla Chico	7,246	4,036	1,523	784	1,912	4,219	58.23%	
103 Tuzantón	5,726	4,101	397	670	3,012	4,079	71.24%	
104 Tzamal	2,858	2,378	518	582	959	2,058	72.01%	
105 Unión Juárez	3,349	2,504	600	464	1,541	2,685	80.17%	
106 Venustiano Carranza	12,311	7,640	1,861	2,485	2,677	7,023	57.05%	
107 Villa Corzo	13,358	10,237	2,775	2,728	2,869	8,372	62.67%	
108 Villaflores	19,694	12,255	2,737	3,613	4,813	11,163	56.68%	
109 Yajalón	5,738	3,523	429	1,365	1,901	3,694	64.38%	
110 San Lucas	1,074	898	310	415	143	868	80.82%	
111 Zihcencután	5,825	4,529	1,271	2,103	1,164	4,538	80.68%	
112 San Juan Cancuc	4,484	4,343	954	3,179	204	4,237	94.49%	
TOTAL CHIAPAS	854,159	498,320	162,323	161,086	179,583	502,992	58.69%	
TOTAL MEXICO	23,403,413					6,208,215	26.53%	

FUENTE:
 Chiapas. XI Censo general de población y vivienda, 1990. Resultados definitivos.
 Tabuladores básicos, tomo III, pp. 1532-1600.

PRODUCCION DE MAIZ, CAFE Y GANADO VACUNO EN CHIAPAS (1951)

N°	MUNICIPIOS	Población	PRODUCCION DE MAIZ (en Kg.)		Total anual	Producción de maíz por habitante
			Primavera-verano	Otoño-invierno		
1	Acaoyaguas	11,736	1,453,877	714,032	2,167,909	185
2	Acala	21,051	10,702,492	474,384	11,176,876	531
3	Acapetahua	23,871	3,976,523	1,706,721	5,683,244	238
4	Altamirano	17,026	3,723,640	421,395	4,145,035	243
5	Anastán	14,799	3,611,352	1,918,381	5,529,733	374
6	Anastango de la Frontera	22,578	3,116,788	186,178	3,302,966	146
7	Anastango del Valle	5,691	1,583,533	12,293	1,595,825	281
8	Angel Albino Corzo	22,023	12,272,530	12,000	12,284,530	558
9	Arrazaga	36,224	1,681,973	62,867	1,714,840	47
10	Bajuel de Ocampo	6,114	1,016,652	18,500	1,035,152	169
11	Bella Vista	17,087	5,231,742	44,976	5,276,718	309
12	Berriozábal	22,170	3,378,196	896,236	4,274,432	193
13	Bochil	16,148	5,025,754	13,600	5,039,354	312
14	El Bosque	13,973	2,709,646	7,350	2,716,996	194
15	Chamboytán	35,070	236,579	2,500	239,079	7
16	Catazajá	14,391	1,640,030	1,052,803	2,692,833	187
17	Cintalapa	59,152	11,390,882	545,206	11,936,088	202
18	Copilla	5,746	1,929,396	61,850	1,991,246	347
19	Comitán de Domínguez	78,896	12,953,155	452,781	13,405,936	170
20	La Concordia	32,338	37,419,168	2,722,684	40,141,852	1,204
21	Copainalá	16,192	1,805,996	160,344	1,966,340	121
22	Chichimulhán	9,442	1,478,328	126,298	1,604,624	170
23	Chamela	51,757	7,150,110	76,698	7,226,808	140
24	Chenal	7,195	3,574,858	201,215	3,776,073	525
25	Chimultenango	5,552	575,131	460,745	1,035,876	187
26	Chenaloh	30,880	4,150,622	782,311	4,932,933	161
27	Chiapa de Corzo	45,143	16,154,508	1,181,957	17,336,465	384
28	Chiapilla	4,497	2,877,463	176,573	3,054,036	679
29	Chicasen	3,645	1,072,764	4,500	1,077,264	296
30	Chicomuselo	24,753	17,261,553	14,000	17,275,553	698
31	Chilón	66,644	10,510,395	5,029,470	15,539,825	233
32	Escuintla	24,805	2,077,737	607,764	2,685,501	108
33	Francisco León	3,903	518,779	406,387	925,166	237
34	Frontera Comalapa	44,222	33,873,863	11,446,548	45,320,411	1,025
35	Frontera Hidalgo	9,446	11,623,199	1,501,326	13,124,525	1,389
36	La Grandeza	5,325	1,039,641	0	1,039,641	195
37	Huehuetán	28,335	3,069,599	782,985	3,852,584	136
38	Huitán	17,469	4,421,620	99,449	4,521,069	256

PRODUCCION DE MAIZ, CAÑE Y USUARIOS VACIADOS EN CRISTALAS (1981)

N°	MUNICIPIOS	Población	PRODUCCION DE MAIZ (en Kg.)		Total anual	Porcentaje de maíz por ha. de área
			Primavera-verano	Otoño-invierno		
38	Huitupán	16,107	4,953,430	2,208,976	7,162,406	448
40	Buxtla	44,496	2,486,686	1,439,657	3,926,343	89
41	La Independencia	27,073	17,863,389	196,283	18,059,671	667
42	Ixtuacán	7,306	556,299	3,251	559,549	77
43	Ixtacacatlán	7,365	185,031	169,643	354,674	36
44	Ixtapa	13,203	4,975,039	271,512	5,246,551	379
45	Ixtapangaloya	4,240	223,687	251,014	474,701	128
46	Jiquipilas	34,892	19,501,055	274,343	19,775,398	368
47	Jitocel	9,792	2,842,405	332,838	3,175,243	327
48	Juarez	20,903	927,995	757,535	1,685,530	76
49	Letzilizar	15,302	1,933,364	4,316	1,937,680	128
50	La Libertad	5,114	589,474	917,376	1,506,850	295
51	Mapastruc	34,892	5,715,270	1,626,902	7,342,172	216
52	Las Margaritas	86,586	24,160,542	4,370,908	28,531,450	330
53	Mazapa de Madero	7,491	248,023	14,370	262,393	115
54	Mazatlán	21,464	11,684,163	1,496,313	13,180,476	614
55	Metapa	3,961	4,613,933	280,056	4,900,029	1,237
56	Mitontic	5,783	1,267,999	26,374	1,294,373	224
57	Motzintla	48,106	5,288,071	10,361	5,309,432	110
58	Nicolás Ruiz	2,343	3,134,140	0	3,134,140	1,065
59	Ocosingo	121,012	38,915,440	10,682,081	49,597,521	410
60	Ocozac	6,386	720,373	22,875	743,248	116
61	Ocozacoautla de Espinosa	47,954	23,902,840	3,619,423	27,522,263	574
62	Ostuacán	16,201	1,248,020	780,673	2,028,693	125
63	Osumacinta	2,633	1,637,526	0	1,637,526	622
64	Oxchuc	34,868	1,436,766	550	1,437,316	48
65	Palerque	63,209	8,951,405	5,699,304	14,650,709	232
66	Pantelhó	13,131	1,346,733	657,138	2,003,871	153
67	Pantepac	7,087	533,894	270,251	804,145	113
68	Pichucalco	27,312	578,520	368,561	947,081	35
69	Pijijiapan	43,248	4,219,702	1,371,498	5,591,200	129
70	El Porvenir	10,834	1,483,898	177,685	1,661,583	153
71	Villa Comaltlán	24,182	3,239,303	1,817,567	5,056,868	209
72	Pueblo Nuevo Solistahuacán	17,490	3,686,551	102,771	3,870,322	221
73	Rayón	5,431	737,161	120,148	857,309	158
74	Reforma	30,875	642,017	609,457	1,251,474	41
75	Las Rosas	16,617	3,655,165	164,292	3,819,457	230
76	Sabanilla	17,475	3,345,059	2,110,292	5,455,351	312

PRODUCCION DE MAIZ, CAJE Y GANADO VACUNO EN CHIAPAS (1951)

N° MUNICIPIOS	Población	PRODUCCION DE MAIZ (en Kg.)			Producción de maíz por habitante
		Primavera-Verano	Otoño-Invierno	Total anual	
77 Salco de Agua	41,583	6,352,126	6,071,599	12,423,725	299
78 San Cristóbal de Las Casas	89,335	2,500,135	90,264	2,590,399	29
79 San Fernando	22,388	3,609,007	555,990	4,163,997	186
80 Siltepec	29,629	4,944,558	1,086,524	6,041,082	204
81 Simojovel	28,038	5,835,603	5,223,428	11,059,031	394
82 Situlá	6,840	884,478	451,965	1,336,443	201
83 Soconusco	11,385	6,320,629	509,497	6,830,126	603
84 Solesuchiepa	6,417	319,728	13,178	332,906	52
85 Soyalá	6,743	2,208,835	1,000	2,209,835	354
86 Suchiate	12,293	4,405,943	3,850	4,409,793	359
87 Suchiapa	25,739	4,798,107	1,533,650	6,331,757	246
88 Sunuapa	1,739	207,137	137,754	344,891	198
89 Tapachula	222,405	21,654,492	7,320,670	28,975,162	130
90 Tapalapa	3,343	192,362	127,315	319,677	96
91 Tapuliula	8,491	330,228	32,427	362,655	43
92 Tecpatán	34,465	3,709,853	1,004,039	4,713,892	137
93 Tenapa	27,217	1,887,682	938,826	2,826,508	104
94 Teopisca	18,186	5,162,179	176,864	5,339,143	294
96 Tila	48,558	6,878,111	3,592,131	10,470,242	216
97 Tonala	67,451	2,549,291	479,944	3,029,235	45
98 Totolepe	4,218	4,516,500	1,600	4,517,800	1,071
99 La Trinitaria	57,975	42,242,120	5,200,571	47,442,791	616
100 Tumbalá	22,373	4,127,397	1,476,597	5,606,094	251
101 Tuxtla Gutiérrez	285,608	3,098,747	133,423	3,232,170	11
102 Tuxtla Chico	32,346	6,263,350	1,175,176	7,438,726	233
103 Tuxtlan	23,007	971,843	236,297	1,208,140	53
104 Trimeol	9,845	3,724,676	66,875	3,791,551	385
105 Unión Juárez	13,620	53,323	18,350	71,673	5
106 Venustiano Carranza	43,334	25,840,227	590,468	26,430,695	610
107 Villa Corzo	54,424	72,140,007	1,088,561	73,228,568	1,346
108 Villaflores	73,207	46,417,261	623,391	46,040,652	629
109 Yajalon	22,076	1,519,096	272,494	1,791,590	81
110 San Lucas	4,239	2,746,155	19,064	2,765,219	652
111 Zinacantan	22,392	6,290,631	60,710	6,351,341	284
112 San Juan Cancuc	21,206	1,394,259	1,114,461	2,508,720	118
TOTAL CHIAPAS	3,210,496	787,645,376	119,111,907	896,757,283	276

PRODUCCION DE MAIZ, CAFE Y GANADO VACUNO EN CHIAPAS (1991)

Producción
de maiz por
habitante

PRODUCCION DE MAIZ (en Kg.)
Primavera-verano Otoño-invierno Total anual

Población

Nº MUNICIPIOS

FUENTES:

Chiapas. Resultados definitivos. VII Censo agrícola-ganadero,
Tomo I, pp. 284-344 y 425-552; y Tomo II, pp. 620-725.

N°	MUNICIPIOS	Producción de café (en Kg.)	Producción de café por habitante	Bovinos	Bovinos por habitante
1	Acacoyagua	4,527,398	386	6,750	0.6
2	Acuña	1,635	0	9,647	0.5
3	Acpetuhus	17,717	3	40,723	1.7
4	Altamirano	3,175,664	187	17,083	1.0
5	Antán	6,660,055	450	7,058	0.5
6	Antenango de la Frontera	12,314,017	545	890	0.0
7	Antenango del Valle	2,766	0	1,664	0.3
8	Andrí Albino Corzo	32,538,845	1,477	10,424	0.5
9	Arriaga	0	0	30,779	0.8
10	Bajucal de Ocampo	613,004	101	480	0.1
11	Bella Vista	10,341,431	605	1,256	0.1
12	Berriozábal	1,285,277	58	7,710	0.3
13	Bochil	267,698	17	5,354	0.3
14	El Bosque	9,396,339	672	1,873	0.1
15	Cacahoatán	15,070,562	430	256	0.0
16	Catazajá	84,944	6	37,657	2.6
17	Catalapa	1,926,889	33	50,905	0.9
18	Cosquilla	980,220	171	3,510	0.6
19	Comitán de Domínguez	43,457	1	10,250	0.1
20	La Concordia	13,745,731	612	47,396	1.4
21	Copalneá	4,219,866	261	11,323	0.7
22	Chalchihuitán	6,350,866	736	957	0.1
23	Chamula	5,240	0	939	0.0
24	Chenal	77,805	11	1,569	0.3
25	Chapultenango	1,881,223	339	6,555	1.2
26	Chenaluh	6,617,315	216	1,751	0.1
27	Chiepa de Corzo	17,085	0	14,417	0.3
28	Chispilla	15,204	3	1,093	0.2
29	Chicoasén	547	0	1,081	0.3
30	Chicomuselo	9,974,992	403	19,326	0.6
31	Chilón	37,610,312	564	16,342	0.3
32	Escuintla	27,465,164	1,107	9,791	0.4
33	Francisco León	1,207,916	309	7,741	2.0
34	Frontera Comalapa	2,223,575	50	19,639	0.4
35	Frontera Hidalgo	1,032	0	4,456	0.5
36	La Grandeza	28,380	6	359	0.1
37	Huehuetán	4,357,735	154	10,236	0.4
38	Huitán	32,638	2	6,218	0.4

Nº	MUNICIPIOS	Producción de café (en kg.)	Producción de café por habitante	Refrines	Refrines por habitante
39	Huixtla	14,350,024	367	4,410	0.4
40	Huixtla	9,210,969	226	11,453	0.1
41	La Independencia	7,724,441	285	5,618	0.2
42	Ixmiquilán	5,004,680	411	2,374	0.3
43	Ixtacamilán	219,509	38	9,520	1.2
44	Ixtapa	416,579	34	2,724	0.2
45	Ixtaparcas	142,798	34	4,287	1.0
46	Jiquipilas	204,266	6	27,856	0.8
47	Jitotol	2,854,722	291	3,631	0.4
48	Juárez	229,091	11	51,016	2.4
49	Larrázar	1,381,794	90	868	0.1
50	La Libertad	0	0	28,139	5.5
51	Mapasotepec	3,746,381	107	68,459	2.0
52	Las Margaritas	28,642,907	331	33,358	0.4
53	Mezapa de Madero	34,551	5	867	0.1
54	Mezquic	8,622	0	10,301	0.5
55	Metapa	4	0	1,395	0.5
56	Mitranic	87,661	15	269	0.0
57	Motolinía	28,630,427	599	1,915	0.0
58	Nicolás Ruiz	1,032	0	582	0.2
59	Ocozingo	33,531,250	277	102,106	0.8
60	Ocozotepec	2,684,301	408	1,894	0.2
61	Ocosingo de Espinosa	11,757,287	245	33,290	0.7
62	Otetlán	252,141	14	29,336	1.8
63	Ormasanta	183,761	62	1,375	0.5
64	Orchuc	2,257,652	85	435	0.0
65	Palenque	3,563,472	56	163,119	2.6
66	Panteón	6,149,528	488	3,289	0.3
67	Pantepec	871,369	123	3,904	0.6
68	Pichucalco	225,261	8	42,708	1.6
69	Pijijiapan	2,729,364	63	59,596	2.3
70	El Porvenir	143,462	13	285	0.0
71	Villa Comaltitán	4,441,135	184	17,769	0.0
72	Pueblo Nuevo Solistahuacán	5,341,758	305	3,853	0.2
73	Reynón	137,551	25	2,162	0.4
74	Reforma	1,917	0	33,201	1.3
75	Las Rosas	11,657	1	2,740	0.1
76	Sabanilla	5,748,216	329	5,183	0.3

Nº	MUNICIPIOS	Producción de café (en Kg.)	Producción de café por habitante	Bovinos	Bovinos por habitante
77	Saltó de Agua	19,956,516	480	49,167	3.2
78	San Cristóbal de las Casas	41	0	2,741	0.0
79	San Fernando	2,352,047	105	5,760	0.3
80	El Tepeac	18,709,819	631	3,720	0.1
81	Simojovel	15,982,667	566	6,496	0.2
82	Sitalá	2,110,972	322	840	0.1
83	Socoltenango	6,588	1	5,145	0.3
84	Soconusco	2,305,070	359	7,279	1.1
85	Soyalá	8,082	1	1,534	0.2
86	Suchilapa	7	0	4,039	0.3
87	Suchiate	0	0	7,082	0.3
88	Sunape	20,785	12	7,860	4.5
89	Tepachula	94,223,308	424	13,970	0.1
90	Tepalapa	941,619	282	2,497	0.7
91	Tapilula	2,625,669	305	3,154	0.4
92	Tecpatán	4,754,589	136	50,804	1.5
93	Tenejapa	7,994,620	293	1,749	0.1
94	Teopisca	458,033	28	3,281	0.2
95	Tiila	20,885,823	432	6,313	0.2
96	Tonalá	10,191	0	74,145	1.1
97	Totolepa	0	0	1,750	0.4
98	La Trinitaria	4,466,184	77	29,219	0.5
99	Tumbalá	11,537,152	516	4,068	0.2
100	Tuxtla Gutiérrez	28,970	0	3,879	0.0
101	Tuxtla Chico	2,411,454	75	4,257	0.1
102	Tuzantán	16,696,979	734	3,837	0.2
103	Trimol	3,085	0	5,709	0.6
104	Unión Juárez	6,550,392	484	50	0.0
105	Venustiano Carranza	429,021	10	13,929	0.3
106	Villa Corzo	1,853,520	34	19,156	0.9
107	Villaflores	210,473	3	42,992	0.6
108	Yajalon	8,725,596	395	1,789	0.1
109	San Lucas	58,504	14	826	0.2
110	Ziracatanán	43,710	2	674	0.0
111	San Juan Cancuc	2,173,605	102	515	0.0
	TOTAL CHIAPAS	645,650,014	201	3,684,194	0.5

PROPIEDAD SOCIAL EN MEXICO Y CHIAPAS (1940-1990)
(En hectáreas)

	Superficie total	SUPERFICIE SOCIAL (en hectáreas)			
		1940	1960	1970	1990
MEXICO	196,718,300	28,922,860	43,497,071	69,724,102	103,290,084
CHIAPAS	7,388,700	643,045	1,748,481	2,667,414	4,066,098

PORCENTAJE DE SUPERFICIE SOCIAL

	PORCENTAJE DE SUPERFICIE SOCIAL			
	1940	1960	1970	1990
MEXICO	15%	22%	35%	53%
CHIAPAS	9%	24%	36%	55%

Fuente: Censos agrícolas y ejidales, 1940, 1960, 1970 y 1991

TEMENCA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1951-1991)
(Propiedad privada de más de 5 hectáreas)

N°	Municipio	1950		1970		1991	
		Ha censada	Pr Ert>5 ha	Ha censada	Pr Ert>5 ha	Ha censada	Pr Ert>5 ha
1	Acacoyagua	13,126	6,769	16,615	6,198	16,717	6,071
2	Acata	31,829	21,253	67,695	55,135	27,906	18,509
3	Acapatzuc	26,863	20,100	34,720	25,187	35,456	24,382
4	Altamirano	69,098	59,648	64,906	41,794	44,606	22,699
5	Amatán	16,336	6,529	26,324	9,591	19,901	4,005
6	Amatenango de la Frontera	21,154	1,952	25,001	1,426	5,714	1,194
7	Amatenango del Valle	10,424	5,346	12,894	5,437	42,174	4,427
8	Amogil Albino Corzo	46,060	11,451	67,289	15,245	41,847	12,821
9	Arriaga	49,831	36,303	56,463	37,311	52,266	31,404
10	Bejuquá de Ocampo	6,335	0	7,034	0	4,771	0
11	Bella Vista	23,217	405	25,660	516	15,016	8
12	Berrizozabel	29,343	17,033	27,519	18,259	67,334	20,677
13	Bochil	35,607	17,732	26,753	12,336	16,303	3,972
14	Bosque, El	13,547	9,330	68,874	6,392	49,424	1,155
15	Cachobán	16,698	2,921	17,494	3,272	20,794	12,932
16	Catazajá	38,039	32,384	38,529	38,529	73,314	46,826
17	Cintalapa	255,319	209,918	82,224	94,485	173,003	115,070
18	Comapa	11,157	4,479	40,158	12,097	23,739	12,001
19	Comitán de Domínguez	87,513	46,000	70,390	29,153	41,424	40,205
20	Corcorán, La	117,977	87,823	132,092	71,731	54,024	119,873
21	Copainalá	20,932	12,429	23,939	11,543	48,224	20,533
22	Chaichihuitán	11,784	1,402	13,072	378	2,894	5,769
23	Chamula	10,584	555	39,365	0	0	0
24	Chenal	46,583	7,395	45,587	0	9,744	9
25	Chapultenango	8,118	1,610	21,518	0	15,456	1,441
26	Chenalohé	19,643	2,292	8,937	0	14,114	1,546
27	Chispa de Corzo	39,874	29,319	43,618	23,629	54,174	27,329
28	Chiclapala	5,112	1,515	6,180	1,611	28,064	4,076
29	Chichasén	2,475	2,472	99,884	5,121	15,114	6,550
30	Chicomuselo	46,764	26,845	64,384	26,983	41,904	15,546
31	Chilón	109,599	80,004	135,625	21,161	15,604	89,893
32	Escuintla	83,564	53,705	36,199	12,423	34,324	27,862
33	Francisco León	1,532	1,057	66,394	17,094	12,864	5,849
34	Frontera Comalapa	50,082	24,452	71,898	28,907	54,784	15,069
35	Frontera Hidalgo	7,449	5,610	7,770	5,820	74,904	7,366
36	Grandeza, La	5,531	377	5,316	162	3,638	0
37	Huehuetán	20,476	12,738	21,067	11,666	22,254	12,846
38	Huitán	19,439	5,807	25,240	7,114	28,194	5,947
39	Huitlapán	16,420	12,081	12,367	45,054	21,256	1,159
40	Huitiá	20,038	13,133	31,180	16,395	18,452	11,710

TEENCIA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1951-1961)
(Propiedad privada de más de 3 hectáreas)

Nº	Municipio	1950		1955		1960		1961	
		Ha censada	Pr PPS ha	43-5 Ha	Ha censada	Pr PPS ha	43-5 ha	Ha censada	Pr PPS ha
41	Independencia, La	33,059	11,680	35,231	43,731	10,317	23,598	78,784	7,121
42	Ixbatán	5,717	585	10,234	6,350	1,029	14,804	6,291	1,744
43	Ixcacombán	9,477	6,335	67,481	11,021	6,219	56,431	10,671	5,875
44	Ixtapa	26,207	3,248	12,334	26,944	3,094	11,481	11,537	4,318
45	Ixtapapanjola	9,529	6,473	67,331	8,226	5,260	58,911	7,128	4,688
46	Jiquipilas	107,700	83,375	53,351	80,691	32,825	40,861	75,119	39,631
47	Jitotol	19,346	11,064	57,131	16,359	10,284	62,871	13,989	4,656
48	Juárez	35,209	30,859	87,654	52,934	50,023	94,554	65,491	60,402
49	Larráinzar	4,612	57	1,211	1,922	43	2,211	5,595	0
50	Libertad, La	36,961	25,039	67,711	39,393	34,437	97,421	35,043	29,676
51	Mapaatepec	69,029	48,265	69,921	76,119	45,749	60,101	77,036	30,990
52	Marquiza, Las	124,133	20,122	24,271	211,741	36,024	17,021	126,042	21,784
53	Mazapa de Haderó	10,741	0	0,001	10,496	0	0,001	4,875	0
54	Mazatán	18,722	8,194	43,771	23,179	11,662	50,311	28,855	10,422
55	Metapa	2,368	1,366	57,691	1,961	1,319	51,371	3,110	1,784
56	Mitontic	3,427	0	0,001	14	10	72,461	2,454	0
57	Motzintla	51,420	16,667	32,411	48,833	14,721	29,111	37,496	10,381
58	Nicolás Ruiz	5,707	2,350	51,651	47	47	100,001	2,835	317
59	Ocoingo	886,902	867,610	97,821	525,606	123,007	73,461	359,921	74,279
60	Ocoatepec	5,543	163	2,511	7,786	0	0,001	6,254	287
61	Ocozacoautla de Espinoza	131,032	50,405	38,471	73,669	44,135	59,911	101,129	60,499
62	Ostucubán	23,636	15,131	64,021	43,969	33,732	76,721	47,019	21,932
63	Guamucma	3,896	3,250	83,421	9,084	2,411	29,891	3,056	1,508
64	Oxchuc	5,042	1,959	38,331	2,511	653	26,011	18,782	3,711
65	Palenque	213,973	204,418	95,531	217,042	99,331	45,771	268,557	168,886
66	Pantelón	17,174	13,000	75,701	13,724	11,176	71,081	10,396	5,122
67	Pantepec	8,627	3,107	36,011	9,409	3,596	38,221	5,820	2,375
68	Pichucalco	45,753	44,102	96,331	52,116	46,710	89,621	56,858	52,037
69	Pijujápan	64,684	56,231	86,901	66,129	51,936	78,541	170,963	35,923
70	Porvenir, El	6,327	2	0,021	6,113	47	0,001	4,379	0
71	Villa Comaltitlán	30,109	12,224	40,601	28,399	12,436	43,791	33,250	16,710
72	Pueblo Nuevo Solistahuacán	22,727	8,083	35,571	22,897	7,280	15,131	15,131	3,993
73	Rayón	4,984	2,228	44,701	5,210	3,393	63,601	3,808	1,699
74	Reforma	13,235	6,086	61,111	41,232	31,816	76,271	38,064	29,920
75	Rosas, Las	11,518	8,178	71,001	9,945	5,122	31,561	10,619	57,311
76	Sabanilla	20,578	7,081	26,936	6,118	22,711	21,876	21,876	2,179
77	Salto de Agua	60,030	56,620	94,321	110,739	33,475	30,231	96,455	30,226
78	San Cristóbal de las Casas	29,175	18,342	62,871	19,311	9,038	49,361	9,477	51,961
79	San Fernando	25,263	15,084	59,711	23,231	12,661	54,501	18,435	10,072
80	Silltepec	36,512	1,527	4,181	71,622	1,350	1,081	32,130	1,269
									3,981

TEHCENIA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1951-1991)
(Propiedad privada de más de 5 hectáreas)

Nº	Municipio	1950		1970		1991	
		Ha censada	Pr Ert>5 ha	Ha censada	Pr Ert>5 ha	Ha censada	Pr Ert>5 ha
81	Simojovel de Allende	30,271	22,570	74,561	21,103	61,771	23,111
82	Stiela	30,470	14,072	46,124	10,277	88,754	7,859
83	Soconusco	44,444	38,336	67,604	38,289	85,761	18,541
84	Solomachapa	8,268	6,265	12,411	1,004	11,709	7,424
85	Soyalá	1,497	1,497	21,191	349	3,044	390
86	Suchiapa	9,233	5,794	61,661	5,276	51,423	17,851
87	Suchiate	16,940	11,280	68,204	17,817	67,221	17,499
88	Sumaria	2,827	2,827	94,454	3,624	97,464	9,856
89	Tapanochula	93,825	66,405	70,931	68,108	60,271	74,862
90	Tepalapa	6,314	0	0,000	7,160	0,000	4,244
91	Tepiúlula	1,339	1,339	43,058	4,003	83,784	4,020
92	Tecamachón	29,953	20,232	67,558	70,117	84,934	30,301
93	Tenejapa	10,670	6,413	60,104	2,360	15,464	14,033
94	Tenejapa	21,629	10,370	47,941	17,173	35,601	13,280
95	Tetán	13,145	7,519	57,204	9,790	45,191	4,421
96	Tila	38,099	18,176	42,711	75,560	14,639	58,073
97	Tonalá	97,477	72,872	74,764	88,522	67,047	92,462
98	Totolapa	13,029	8,291	63,634	14,084	76,981	5,889
99	Tuxtarcilla, La	130,765	81,508	52,334	142,604	61,234	92,084
100	Tumbala	35,649	11,612	32,534	35,980	13,157	36,568
101	Tuxtla Gutiérrez	20,624	15,238	73,874	12,855	59,324	11,674
102	Tuxtla Chico	15,855	6,526	47,104	12,133	66,304	11,395
103	Tuzantán	15,823	6,216	39,284	4,298	27,514	17,764
104	Tzimol	19,296	12,559	65,034	26,170	41,514	19,990
105	Unión Juárez	7,023	2,136	30,414	5,797	2,768	40,844
106	Vernustliano Carranza	156,676	72,867	46,514	149,521	64,581	38,882
107	Villa Corzo	107,468	73,866	68,834	131,347	68,354	143,174
108	Villaflores	107,671	77,504	71,984	100,873	57,424	119,873
109	Yajalon	15,724	9,606	61,034	16,588	88,534	17,478
110	San Lucas	6,785	3,954	59,264	3,044	55,794	686
111	Zinacantan	22,254	2,711	12,164	26,463	6,074	1,167
TOTALES		4,855,620	3,222,864	66,564	4,769,744	2,070,409	43,414
						9,007,048	1,794,580
							44,594

FUENTES:

1950: Chiapas. III censo agrícola, ganadero y estidal.

1970: Chiapas. V censo agrícola-ganadero y estidal. 1970

TENENCIA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1951-1991)
 (Propiedad privada de más de 5 hectáreas)

Nº	Municipio	1950		1970		1991	
		Ha censada	Pr >5 ha	Ha censada	Pr >5 ha	Ha censada	Pr >5 ha
			>5 ha		>5 ha		>5 ha

1991: Chiapas. VII Censo agrícola-ganadero. Resultados definitivos, Vol. I, pp. 32-57.

LAS REGIONES SOCIOCULTURALES DE CHIAPAS: TRIBUTADORES BASICOS(1990-1991)

REGIONES	Superficie total	Población	Densidad población	Población ocupada	Población agrícola	PORCENTAJES		
						Pob. ocup. menor de un S.M.	Pob. Agr. /Pob. ocup.	Pob. ocup. menos de un S. M.
LOS ALTOS	9,442	853,314	69.19	166,963	122,217	127,800	73.20%	76.54%
DEPRESION CENTRAL	21,991	899,744	40.92	252,992	103,783	118,718	43.00%	46.93%
LLANOS DE COMITAN	3,964	173,789	43.84	49,877	31,157	33,380	62.47%	66.92%
LLANURAS DEL PACIFICO	10,448	726,330	69.52	191,783	90,774	84,365	47.33%	43.99%
LLANURAS DE PALENQUE	4,150	82,714	19.93	21,668	14,479	12,780	56.82%	58.98%
LLANURAS DE PICHUCALCO	2,042	80,829	39.59	20,892	10,045	9,086	48.08%	43.49%
SELVA LACANDONA	17,461	224,624	12.86	57,766	48,979	46,451	94.79%	80.41%
SIERRA MADRE	2,178	147,164	67.58	35,930	29,811	28,771	92.97%	90.08%
MONTAÑAS ZOQUES	5,197	221,988	42.72	56,289	42,075	41,641	74.75%	73.98%
TOTAL CHIAPAS	76,871	3,210,496	41.76	854,159	498,320	502,992	59.34%	58.89%

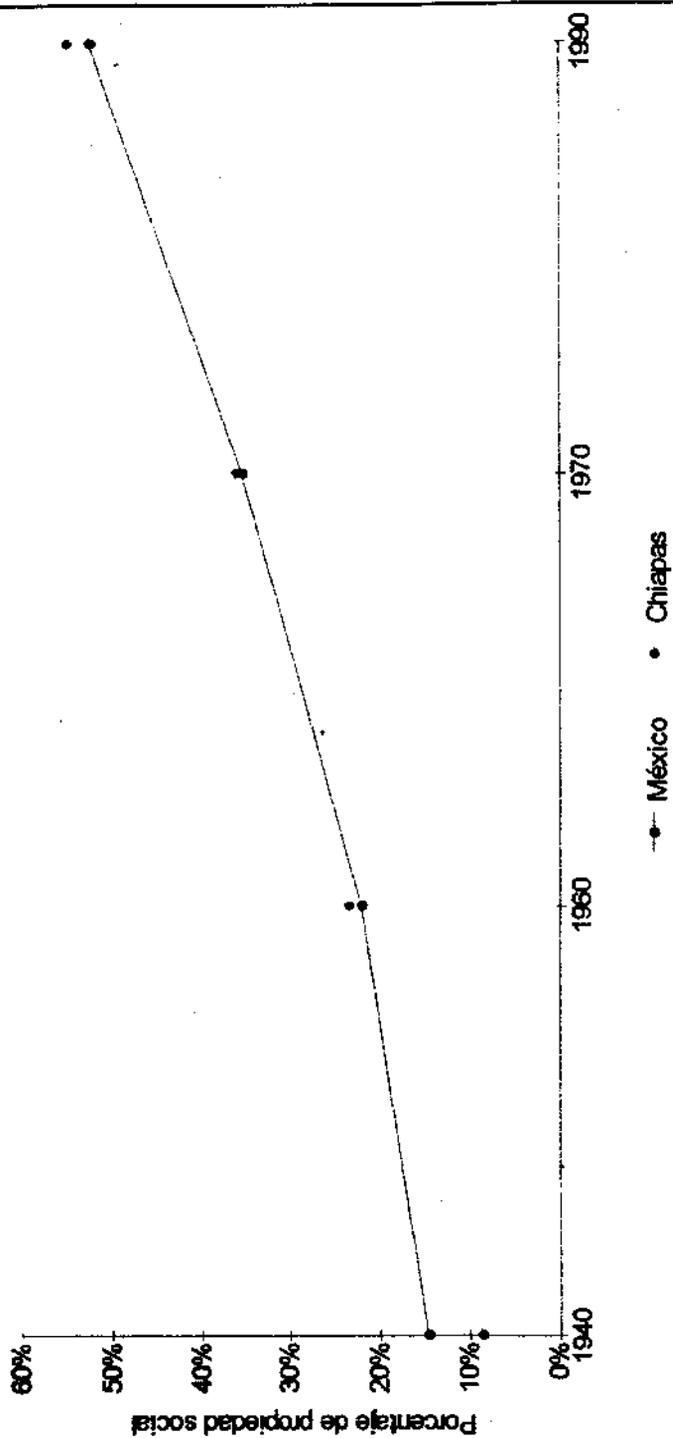
PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL DE CHIAPAS		
LOS ALTOS	12.28%	20.35%
DEPRESION CENTRAL	28.61%	29.62%
LLANOS DE COMITAN	5.16%	5.84%
LLANURAS DEL PACIFICO	13.59%	22.62%
LLANURAS DE PALENQUE	5.40%	2.58%
LLANURAS DE PICHUCALCO	2.66%	2.52%
SELVA LACANDONA	22.71%	7.00%
SIERRA MADRE	2.83%	4.58%
MONTAÑAS ZOQUES	6.76%	6.91%
TOTAL CHIAPAS	100.00%	100.00%

FUENTES:

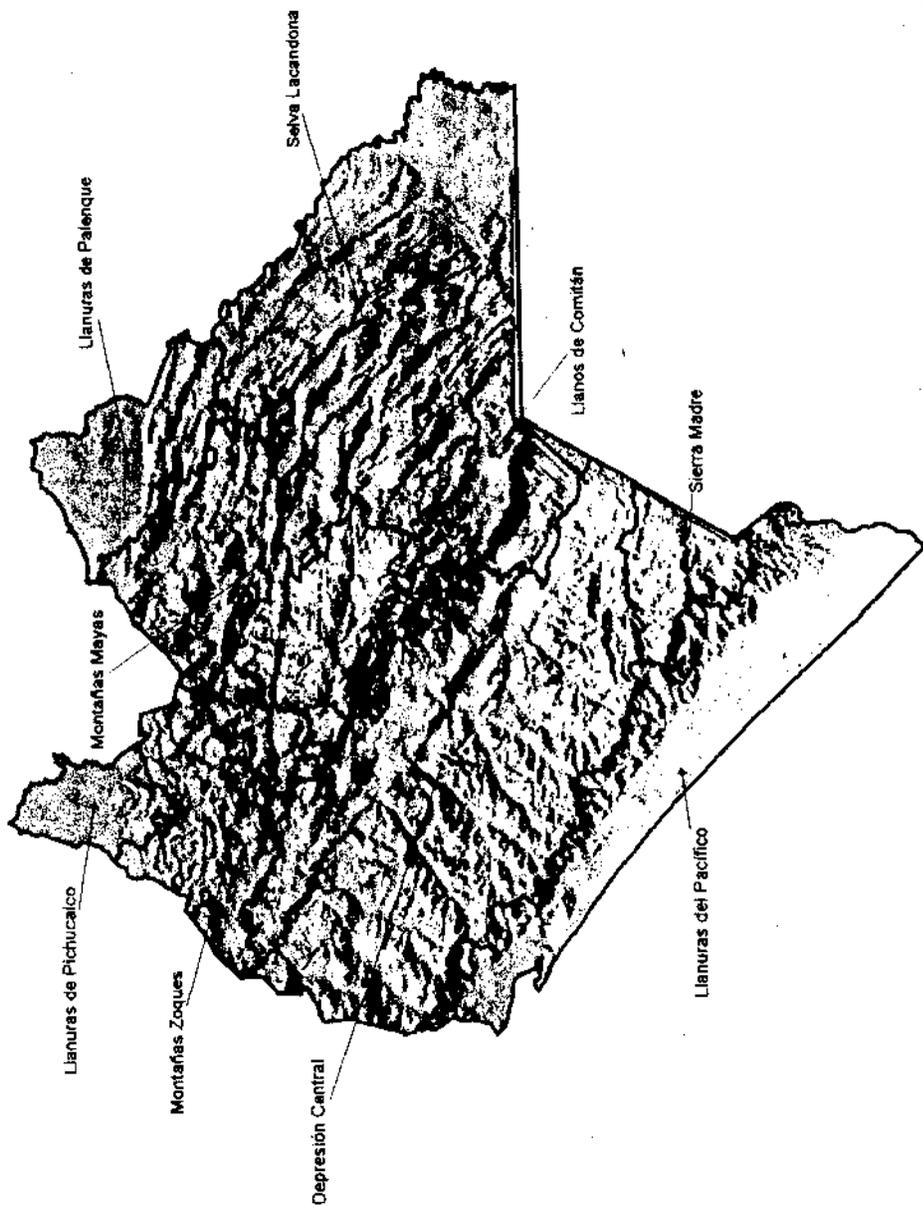
Ver cuadros 1 a 5

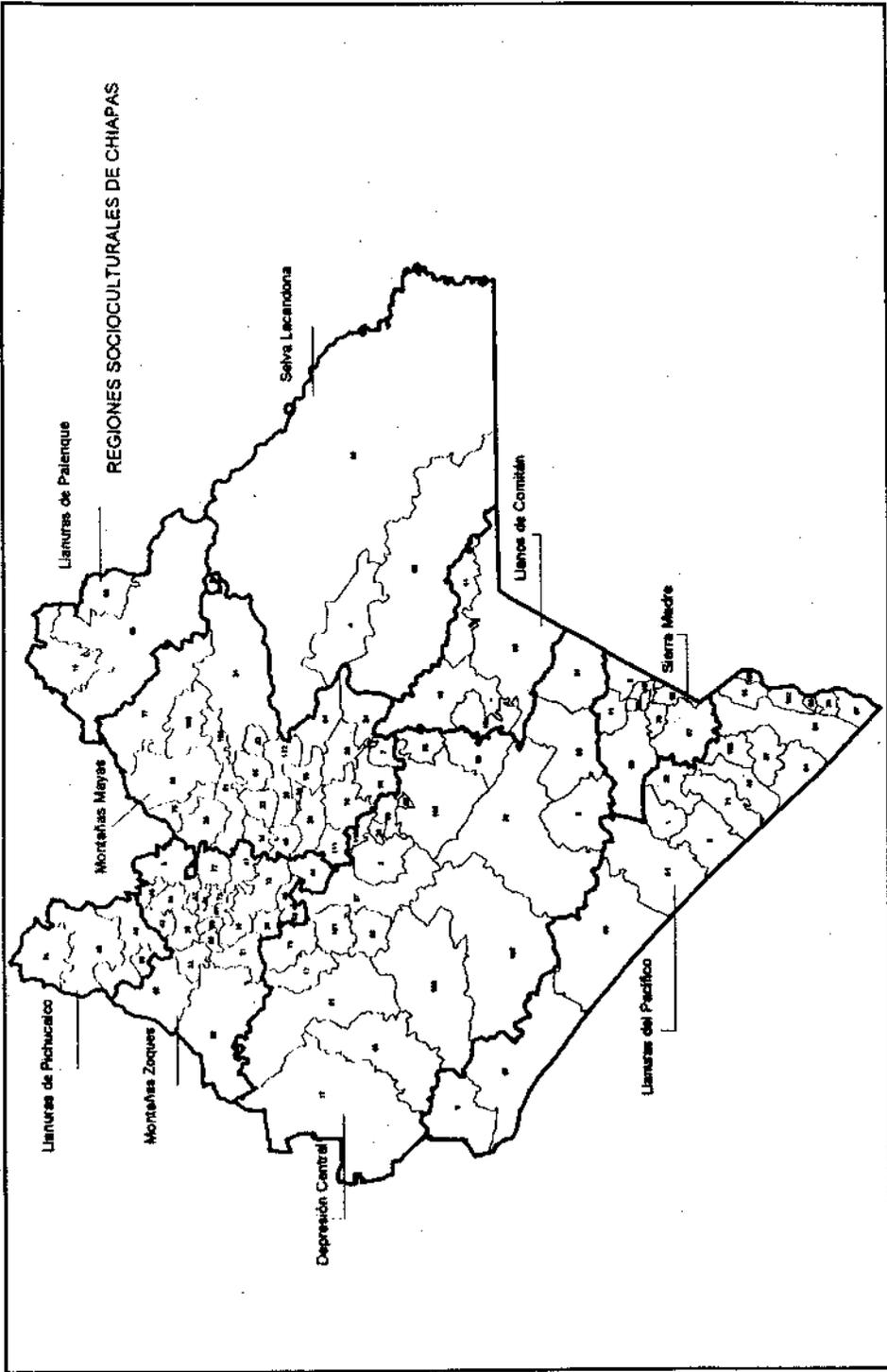
REGIONES	PRODUCCION AGRO-PECUARIA (1991)				TENENCIA DE LA TIERRA			
	Maíz (Kilos)	Café (Kilos)	Bovinos (Cabezas)	Superficie censada	Prep.pr. + 5 h.	Prep.pr. + 5 h.	Prep.pr. + 5 h.	
				1990	1990	1990	1990	
LOS ALTOS	123,778,283	180,557,907	127,015	532,077	110,178	20.71%		
DEPRESION CENTRAL	388,651,221	78,641,498	371,611	1,094,059	627,121	57.32%		
LLANOS DE COMITAN	82,639,949	12,257,167	50,822	180,554	101,380	56.15%		
LLANURAS DEL PACIFICO	116,853,463	191,796,598	416,295	684,046	317,709	46.45%		
LLANURAS DE PALENQUE	18,850,392	3,638,416	228,969	350,425	231,445	66.05%		
LLANURAS DE PICHUCALCO	4,128,996	477,054	134,785	172,607	153,416	88.88%		
SELVA LACANDONA	82,274,006	65,352,841	152,547	530,570	118,763	22.38%		
SIERRA MADRE	24,527,767	71,025,091	9,766	109,833	12,858	11.71%		
MONTAÑAS ZOQUES	44,993,206	41,903,442	172,384	347,879	111,711	32.11%		
TOTAL CHIAPAS	886,757,283	685,650,014	1,664,194	4,002,048	1,784,580	44.59%		
LOS ALTOS	13.96%	27.97%	7.63%					
DEPRESION CENTRAL	43.83%	12.18%	22.33%					
LLANOS DE COMITAN	9.33%	1.90%	3.05%					
LLANURAS DEL PACIFICO	13.18%	29.71%	25.01%					
LLANURAS DE PALENQUE	2.13%	0.56%	13.76%					
LLANURAS DE PICHUCALCO	0.47%	0.07%	8.10%					
SELVA LACANDONA	9.28%	10.12%	9.17%					
SIERRA MADRE	2.77%	11.00%	0.53%					
MONTAÑAS ZOQUES	5.07%	6.49%	10.36%					
TOTAL CHIAPAS	100.00%	100.00%	100.00%					

Propiedad social en México y en Chiapas (1940-1990)

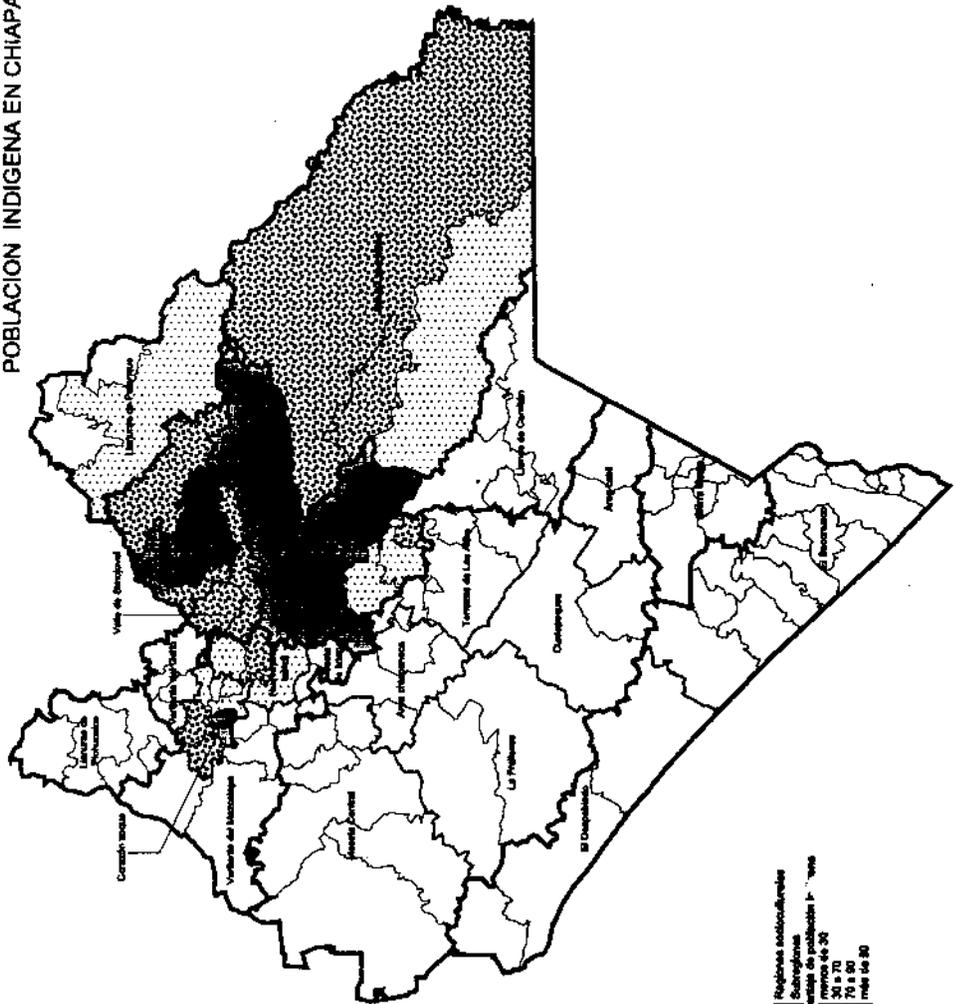


CHIAPAS: MAPA FISIOGRAFICO

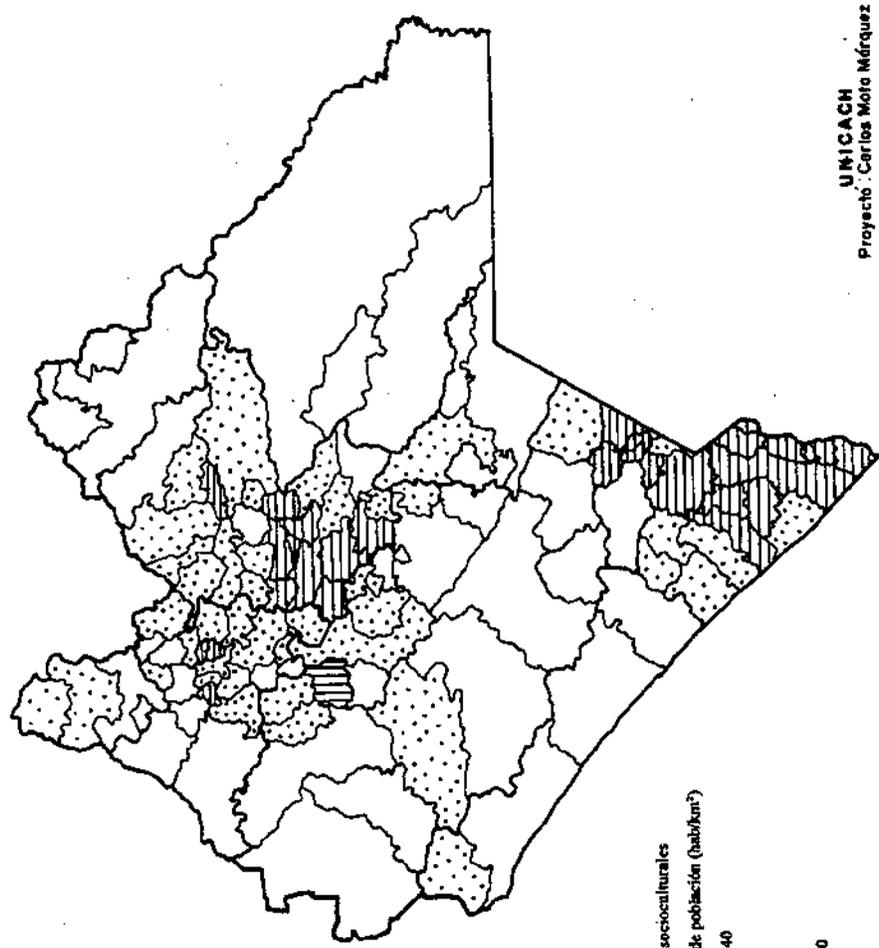




POBLACION INDIGENA EN CHIAPAS (1990)



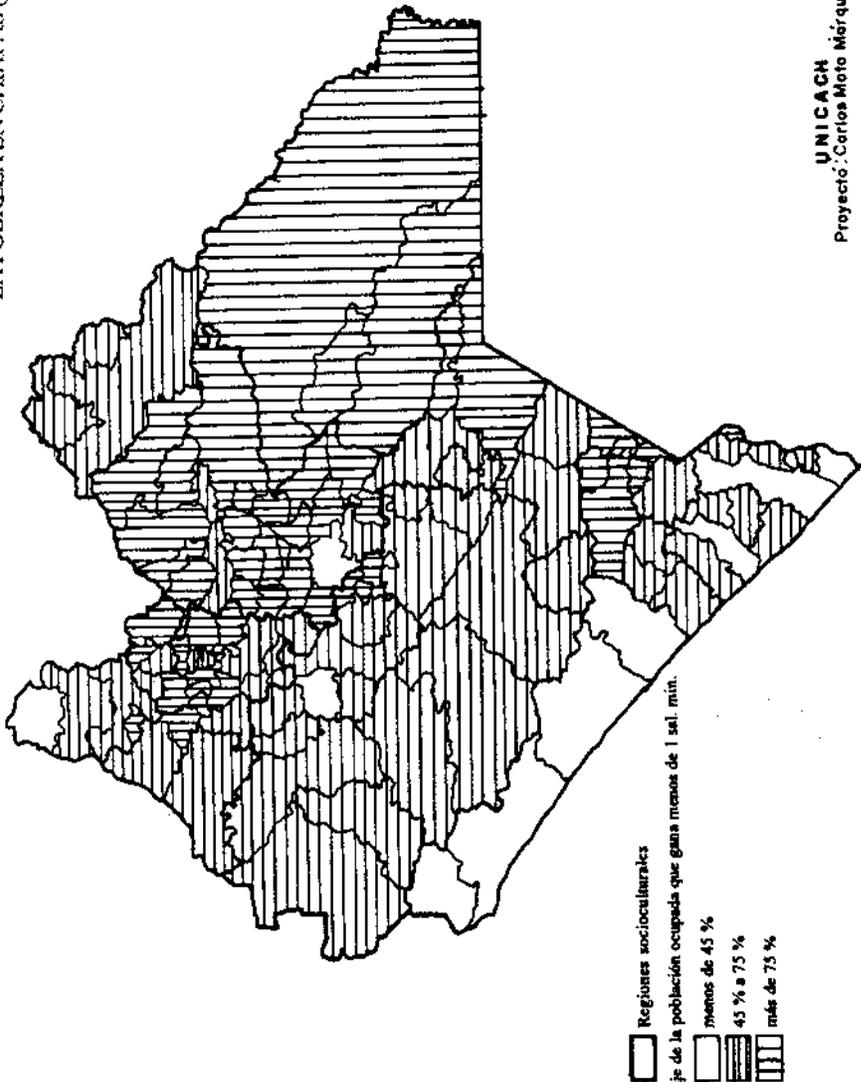
DENSIDAD DE POBLACIÓN EN CHIAPAS (1990)



- Regiones socioculturales
- Densidad de población (hab/km²)
- menos de 40
- 40 a 80
- 80 a 400
- más de 400

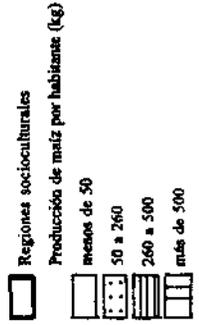
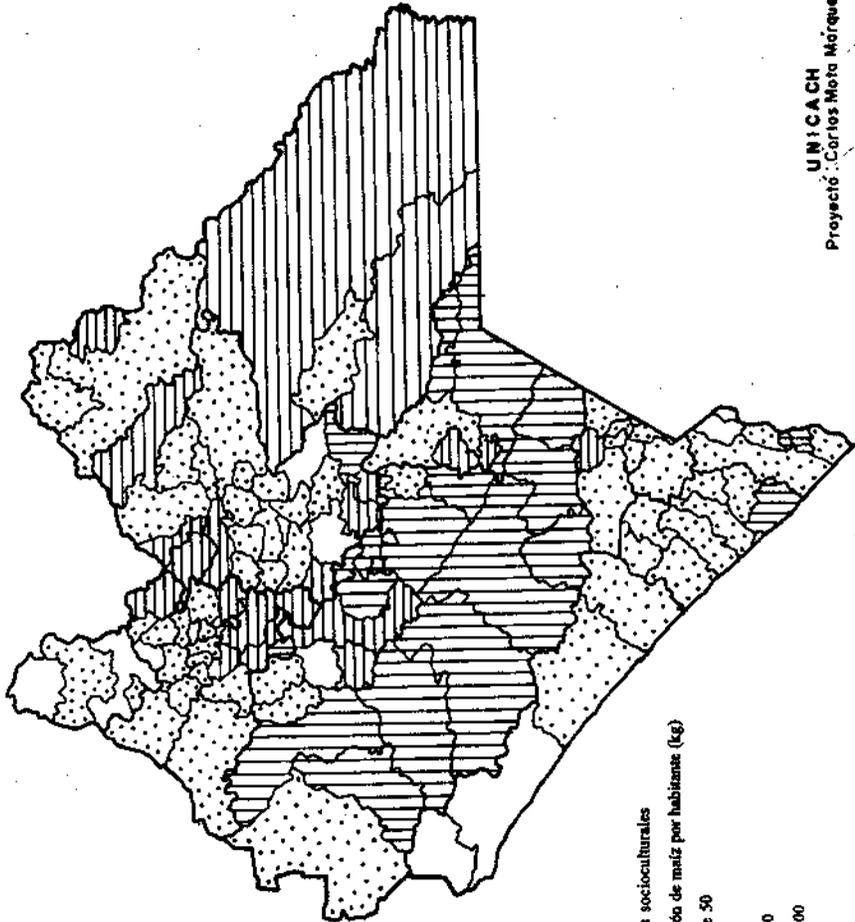
UNICACH
Proyecto: Carlos Moto Márquez

LA POBREZA EN CHIAPAS (1990)



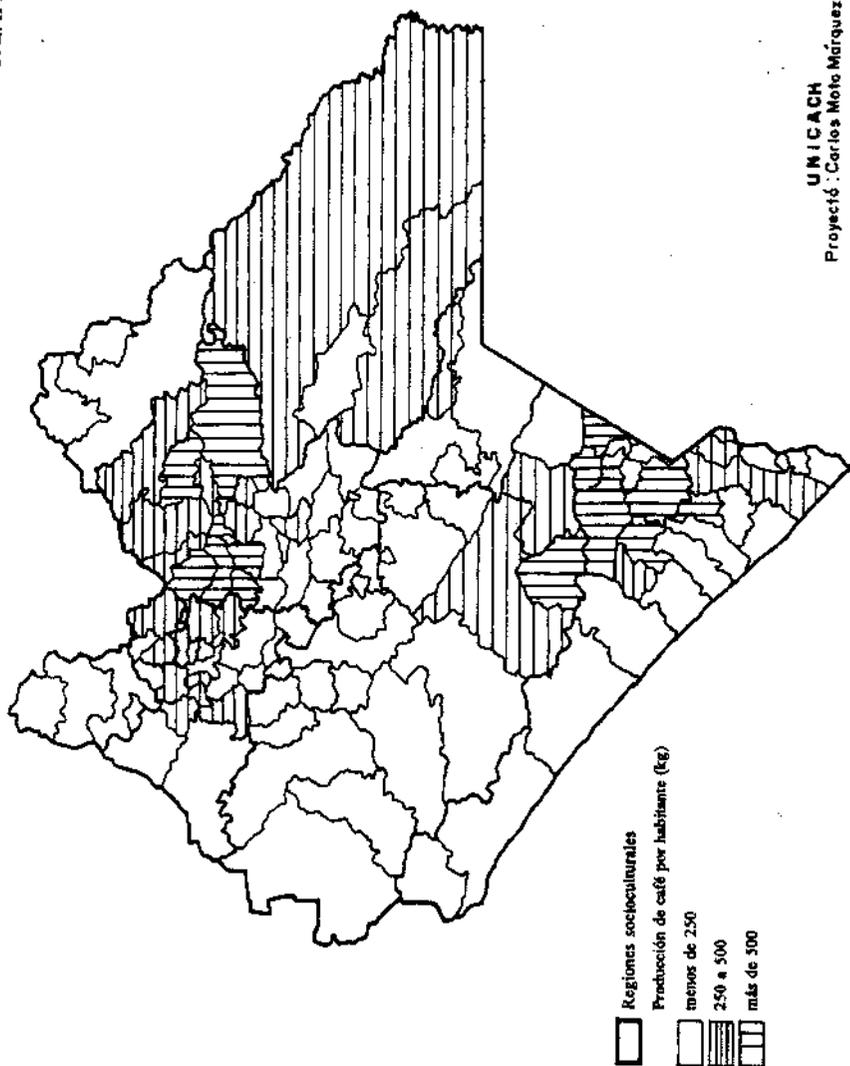
UNICACH
Proyecto: Carlos Moto Márquez

PRODUCCIÓN DE MAÍZ EN CHIAPAS (1991)



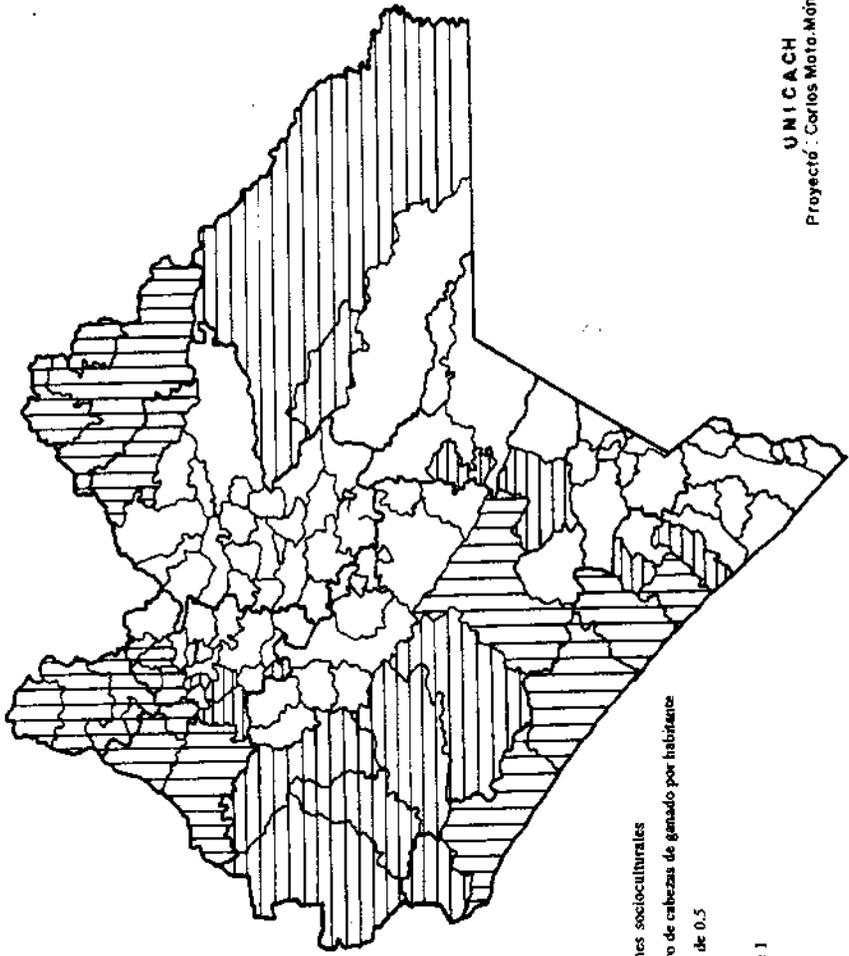
UNICACH
Proyecto Carlos Noya Márquez

PRODUCCIÓN DE CAFÉ EN CHIAPAS (1991)



UNICACH
Proyectó: Carlos Moto Márquez

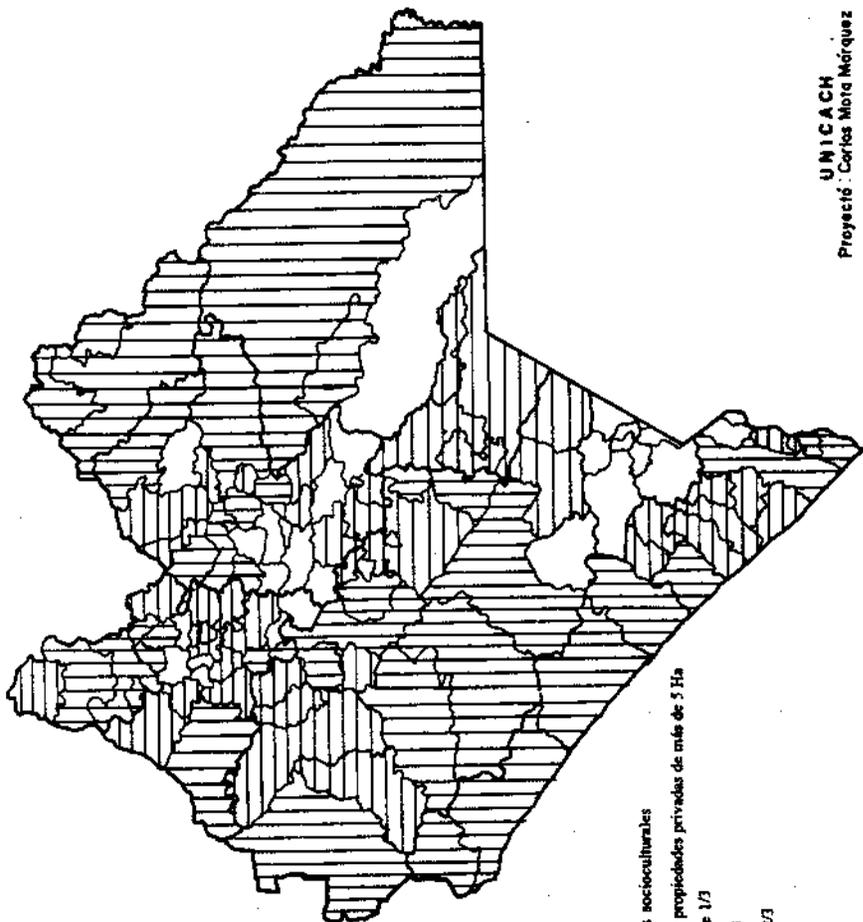
PRODUCCIÓN DE GANADO BOVINO EN CHIAPAS (1991)



Regiones socioculturales
Número de cabezas de ganado por habitante
menos de 0.5
0.5 a 1
más de 1

UNICACH
Proyecto: Carlos Moto-Márquez

TENENCIA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1951)



Regiones socioculturales

Superficie ocupada por propiedades privadas de más de 3 Ha

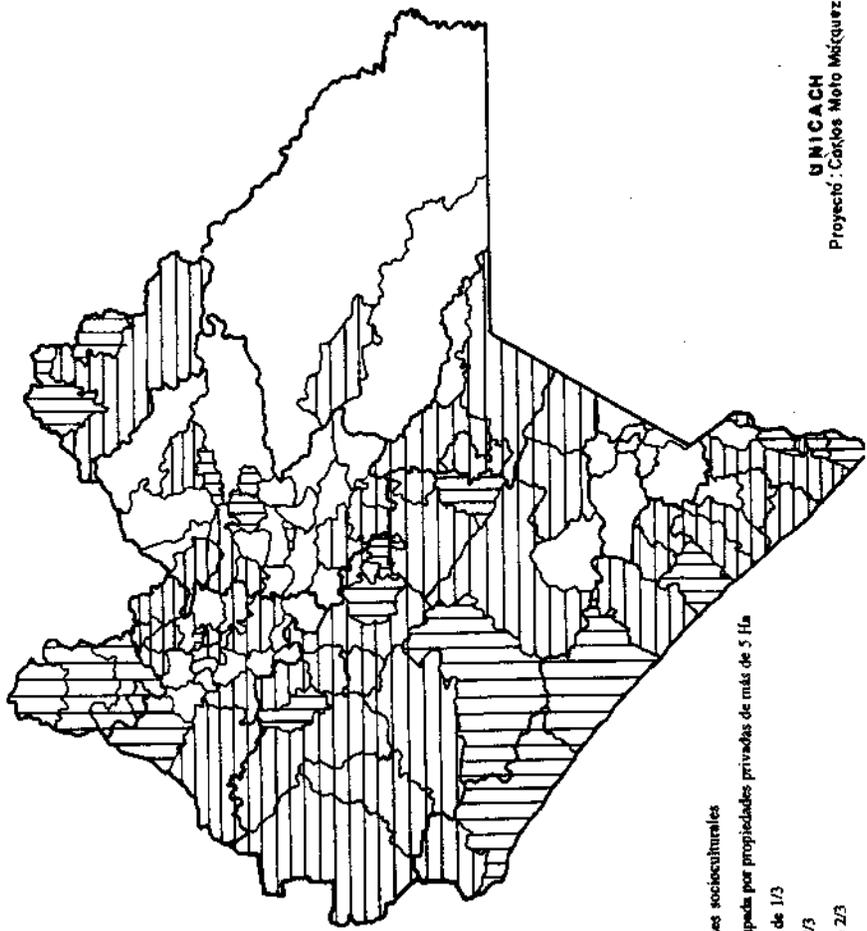
menos de 1/3

1/3 a 2/3

más de 2/3

UNICACH
Proyecto: Carlos Mora Méndez

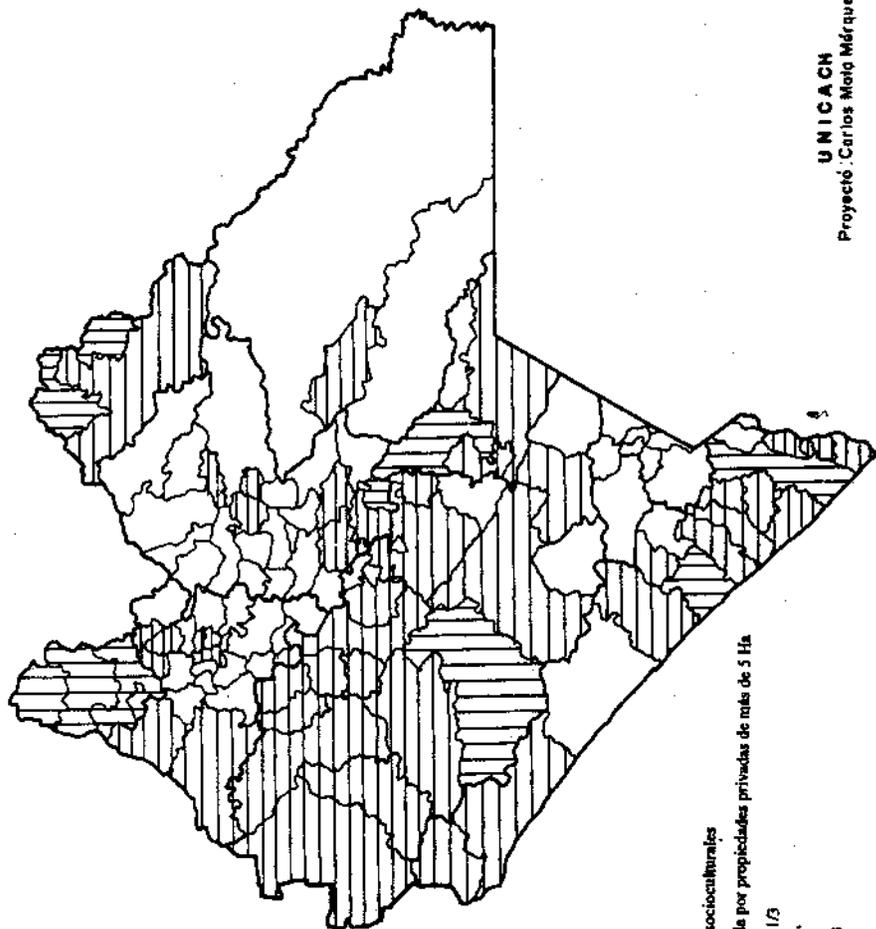
TENENCIA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1971)



- Regiones socioculturales
- Superficie ocupada por propiedades privadas de más de 5 Ha
- ▨ menos de 1/3
- ▤ 1/3 a 2/3
- ▧ más de 2/3

UNICACH
Proyecto: Carlos Moto Múquez

TENENCIA DE LA TIERRA EN CHIAPAS (1991)

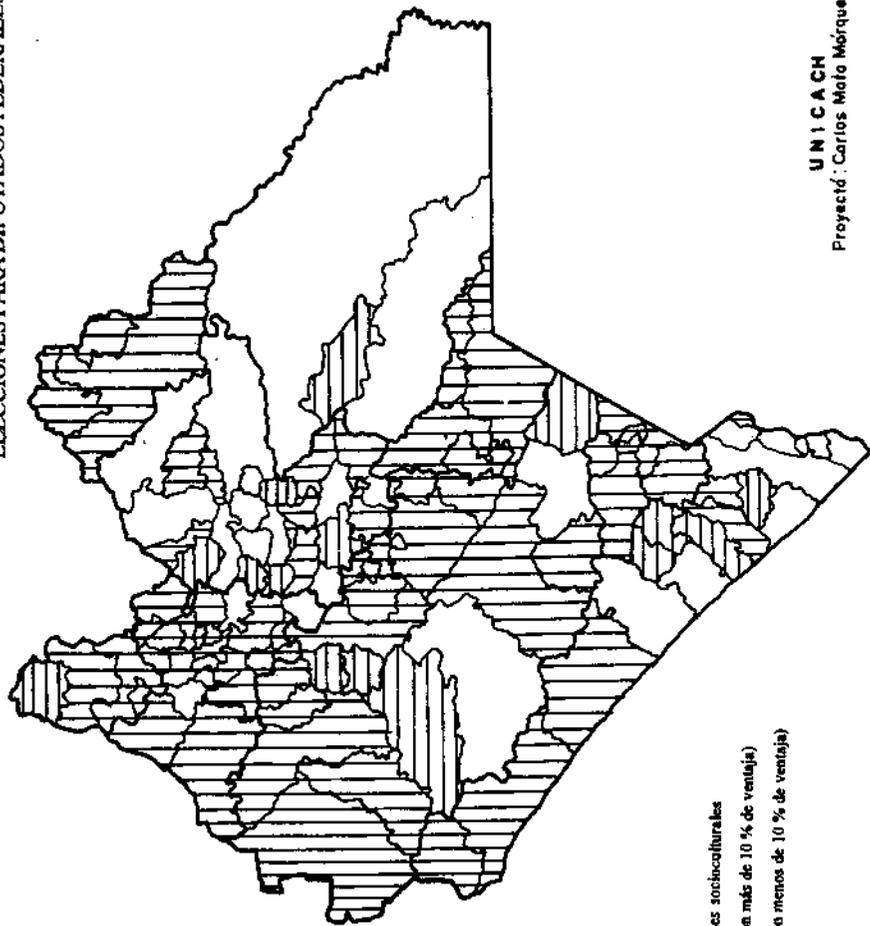


Regiones socioculturales
Superficie ocupada por propiedades privadas de más de 5 Ha

menos de 1/3
1/3 a 2/3
más de 2/3

UNICACH
Proyectó: Carlos Melo Márquez

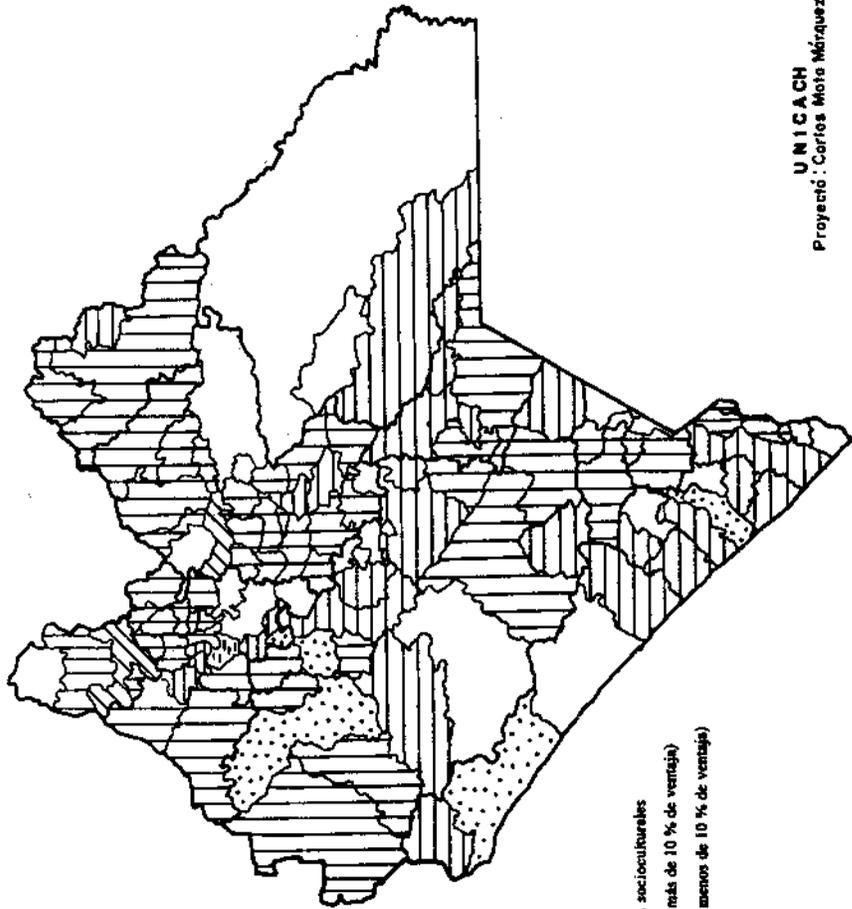
ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES (1994)



- Regiones socioculturales
- PRI (con más de 10 % de ventaja)
- PRI (con menos de 10 % de ventaja)
- PRD

UNICACH
Proyecto: Carlos Mafo Márquez

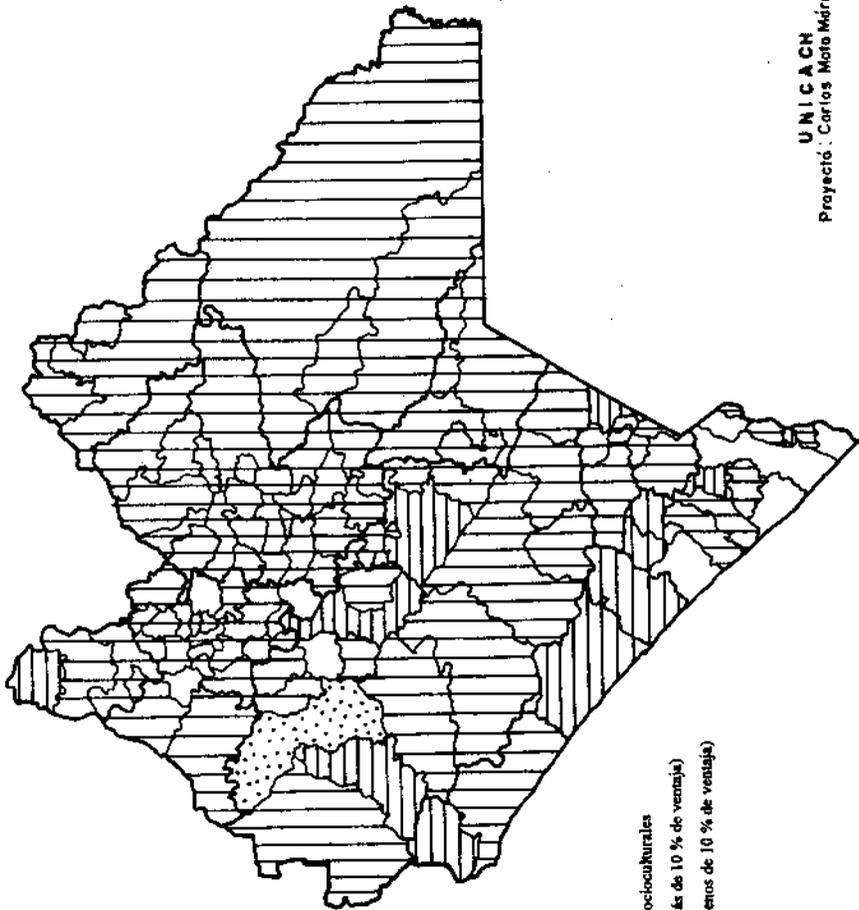
ELECCIONES PARA PRESIDENTES MUNICIPALES (1995)



- Regiones socioculturales
- PRU (con más de 10 % de ventaja)
- PRU (con menos de 10 % de ventaja)
- PRD
- PAN
- PT
- PFCRN

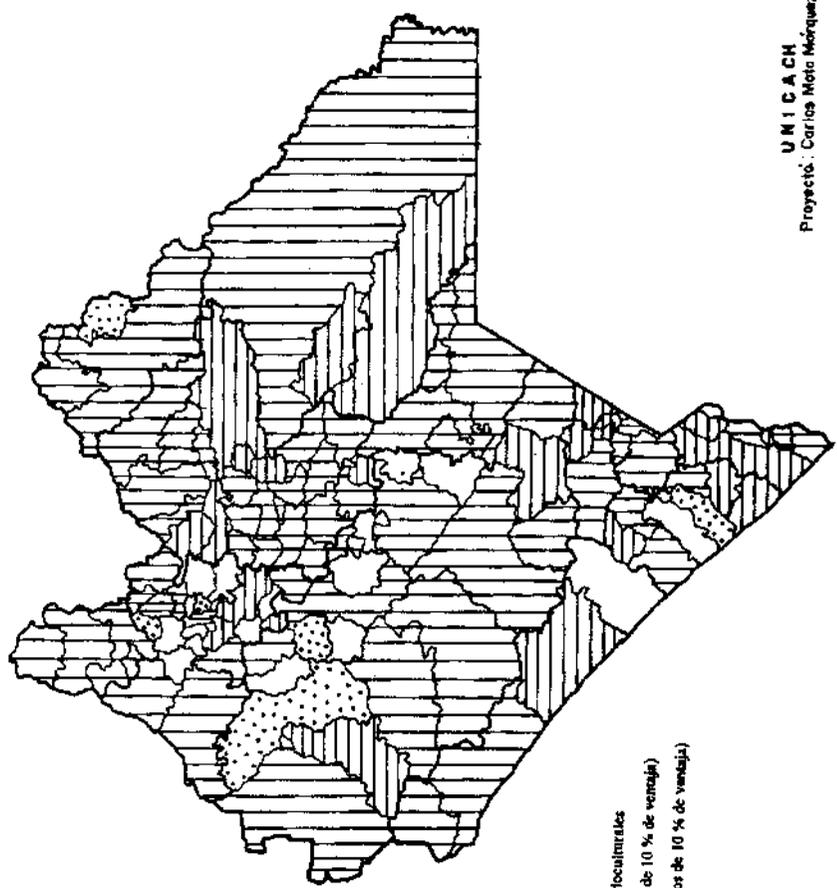
UNICACH
Proyectó : Carlos Moto Márquez

ELECCIONES PARA DIPUTADOS FEDERALES (1997)



UNICACH
Proyectó: Carlos Moto Mirquez

ELECCIONES PARA PRESIDENTES MUNICIPALES (1998)



- Regiones socioculturales
- PRJ (con más de 10 % de ventaja)
- PRJ (con menos de 10 % de ventaja)
- PRD
- PAN
- PT
- PPORN

UNICACH
Proyectó: Carlos Mata Márquez